



Viernes 31 de octubre del 2025



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones





/SCJNMEXICO



/SCJN



(SCJNMEXICO



® SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

Resumen ejecutivo





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos:

<u>Eje Central</u>, <u>La Razón de México</u>, <u>El Universal -sitio-</u>, <u>Excélsior -sitio-</u> y <u>Animal Político -sitio-</u>: la SCJN estrenó un "nuevo método" para agilizar la revisión de asuntos. El Ministro Presidente Hugo Aguilar explicó que el Pleno acordó dar más tiempo a los temas de fondo que fijan criterios, como la invalidez de normas.

<u>La Jornada</u>, <u>Reforma</u>, <u>Excélsior</u>, <u>24 Horas</u>, <u>Ovaciones</u>, <u>ContraRéplica</u>, <u>Animal Político -sitio-</u> y <u>MVS Noticias -sitio-</u>: la Corte confirmó la negativa de amparo a Primero Empresa Minera (filial de *First Majestic*), validando así un crédito fiscal por más de 2,800 mdp de ISR e IETU del ejercicio 2012.

<u>El Financiero</u>, <u>Excélsior</u>, <u>La Jornada</u>, <u>ContarRéplica</u> y <u>El Universal -sitio-</u>: el Pleno confirmó la constitucionalidad del Artículo 37 de la *Ley del SAR*, que fija un límite a las comisiones de las Afores.

Excélsior, La Jornada, El Economista, La Razón de México, El Universal y La Razón -sitio-: la Suprema Corte desestimó un recurso del PAN sobre la asignación de diputaciones.

<u>La Jornada</u>, <u>Reforma</u> y <u>La Razón de México</u>: la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que existen 6 mmdp para indemnizar a los juzgadores cesados tras la reforma judicial, en cumplimiento de los derechos laborales reconocidos por la Constitución.

<u>El Economista</u>: juezas cesadas en sus funciones dijeron tener confianza en que serán indemnizadas al igual que aproximadamente 800 juzgadores en su misma situación.

<u>El Heraldo</u>: el TDJ ha recibido 639 denuncias contra jueces y magistrados por abuso de poder y conductas indebidas, e instaló comisiones para atender los casos y afinar sus procesos de investigación, informó el magistrado Bernardo Bátiz Vázquez, integrante del TDJ.

<u>Excélsior</u>, <u>El Financiero</u>, <u>El Economista</u>, <u>El Heraldo</u>, <u>Reforma</u> y <u>El Universal</u>: el TEPJF revocó las multas impuestas por el INE a candidatos y Ministros vinculados con los *acordeones*, al considerar insuficientes las pruebas y dar por concluido el caso sin devolución de expedientes. <u>Excélsior</u> y <u>La Jornada</u>: mientras recortan 18 mmdp a organismos autónomos, los diputados conservarán una bolsa de 653 mdp para aumentar su salario.

<u>DOF</u>: información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, en cumplimiento del artículo 911 del Acuerdo General del Pleno del CJF.

<u>DOF</u>: información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa el entonces CJF, hoy OAJ en cumplimiento al artículo 772 del Acuerdo General del Pleno del CJF y el artículo 12 de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*.

Medios electrónicos y Web:

<u>Reporte Índigo -sitio-</u>: el Ministro Presidente Hugo Aguilar, junto a la Ministra María Estela Ríos, inauguró la "Ofrenda Ancestral del Día de Muertos" en la Suprema Corte.

<u>La Silla Rota -sitio-</u>: la SCJN resolvió que ninguna autoridad puede revisar tu teléfono móvil sin una orden judicial, incluso si estás detenido o si el dispositivo fue asegurado como parte de una investigación.

<u>La Jornada -sitio-</u>: el OAJ y la CONATRIB acordaron impulsar convenios de colaboración tecnológicos y académicos para modernizar la impartición de justicia.

<u>Radio Fórmula</u>, <u>MVS Radio</u>, <u>W Radio</u>, <u>El Heraldo Radio</u>, <u>Stereo Cien</u>: se transmitió *spot* de la Nueva Corte sobre el reconocimiento de la pluriculturalidad. Edmundo Jacobo, exsecretario Ejecutivo del INE, (<u>Telefórmula</u>); Luis Carlos Ugalde, de Integralia, (<u>Telefórmula</u>): opinaron sobre la despedida de la magistrada Janine Otálora del TEPJF.

<u>La Jornada -sitio-</u>: destacan avances en la protección de derechos de la niñez. La Ministra Loretta Ortiz afirmó que es "justicia para el futuro del país". El Ministro Irving Espinosa mencionó que el interés superior de la niñez ya no es un asunto privado, sino que involucra a especialistas.

<u>La Silla Rota -sitio-</u>: la SCJN aplaza la resolución de 8 mil amparos en revisión sobre la constitucionalidad de la *Ley de Pensiones de Nayarit* (2016), afectando a miles de trabajadores locales.

<u>SDP Noticias -sitio-</u>: el Máximo Tribunal desechó atraer un amparo de jubilados del IMSS que buscaban la devolución de sus fondos de cesantía y vejez. Con esto, la Corte mantuvo la jurisprudencia 185/2008, que impide dicha devolución directa.

Resumen ejecutivo



<u>La Jornada San Luis -sitio-</u>: la Corte dejó firme la condena de 697 años de prisión contra César Félix Romero Esparza, culpable (desde 2015) de trata y homicidio agravado de 11 mujeres en el Valle de Juárez, caso conocido como "las muertas de Juárez".

<u>Mural -sitio-</u>: por quinta ocasión, la SCJN requirió al Congreso de Jalisco reformar la ley para garantizar a las infancias trans el acceso a actas de nacimiento con cambio de género.

<u>La Jornada -sitio-</u>: el Pleno del OAJ participó en la Asamblea Plenaria 2025 de la Conatrib, donde acordó firmar convenios para buscar una "eficiencia en la impartición de justicia con austeridad".

En redes sociales, <u>@SCIN</u>, <u>@JusticiaTV MX</u>: informaron que el Ministro Presidente inauguró la Ofrenda Ancestral del Día de Muertos en la Suprema Corte. Las Ministras <u>@YasminEsquivel</u> y <u>@LeniaBatres</u>: destacaron la sesión del Pleno. El Ministro <u>@IrvingEspinosa</u>: Comentó sobre su participación en el Primer Congreso Nacional para la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<u>@JohnMAckerman</u>: Informó que el Ministro Irving Espinosa impartirá una conferencia magistral el jueves 6 de noviembre en la UNAM. <u>@ErnestoGuerra</u>: Escribió sobre la despedida de la magistrada Janine Otálora del TEPJF.

OPINIÓN

- Carlos Fernández-Vega (La Jornada) "México SA" ... Por unanimidad, el Pleno de la SCJN aprobó el proyecto de la Ministra Lenia Batres, que revocó un acuerdo de febrero de la entonces Presidenta Norma Piña, el cual había admitido el amparo directo promovido por la minera. El asunto fue desechado al resolver el recurso presentado por la Secretaría de Hacienda". Así, debe pasar a la caja registradora del SAT o simplemente "pedir línea de captura" (Presidenta Sheinbaum dixit).
- > Tiros Libres (Ovaciones) "Elektrizante resolución" El caso de los amparos presentados por el Grupo Elektra se aproxima a ser resuelto en la última parte del año, pues los Ministros de la Suprema Corte de Justicia aprobaron la excusa de la Ministra María Esthela Ríos para participar en la discusión de los recursos jurídicos que mantienen en disputa más de 33 mil millones de pesos y que la SCIN se perfila para rechazar, con lo que el pago de impuestos no podría diferirse más.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas:

Reforma: Detienen 22 de 26 proyectos eléctricos | El Universal: Cae socio de Bermúdez, era su enlace con el CJNG | Excélsior: Diputados salvan su salario del tijeretazo | Milenio: Caen 16 por homicidio de colombianos; 10, foráneos | El Financiero: Tropieza la economía en 3.ertrimestre | La Jornada: Deberá minera pagar 2 mil 868 millones de pesos, ordena la Corte | El Economista: La economía del país se contrajo 0.3% anual en julio-septiembre | El Sol de México: Cae el exdirector de la policía de Tabasco | El Heraldo: Atrapan al número dos de La Barredora | Crónica: PIB cae 0.3% en 3 meses; reaviva temor a recesión | 24 Horas: Costos de funerales son para morirse | La Razón: Tesoro pega a red de tráfico de personas; desde México metió a miles a EU | Diario de México: Taxis de apps no pueden operar en aeropuertos: 4T | Reporte Índigo: Trump, mediador de guerras

Política y sociedad:

El Universal, El Heraldo, Milenio y El Sol de México: fue detenido Leonardo Arturo Leyva, El Carnal, exdirector de la policía de Tabasco y presunto líder regional del CJNG, integrante de La Barredora y enlace directo de Hernán Bermúdez. Milenio: capturaron a 16 personas por el homicidio de músicos colombianos en Ixtapan de la Sal. El Universal: el Cártel de Sinaloa y el CJNG mantienen una disputa por el control de la ruta del Pacífico para traficar cocaína hacia EU y Europa, consolidándolo como un punto principal del narcotráfico marítimo. Reforma: al menos 10 viviendas fueron atacadas en Sinaloa entre el 24 y el 30 de octubre por la pugna interna entre el crimen organizado. La Razón: el Departamento del Tesoro de EU desmanteló una red de tráfico de personas operada desde México.

<u>Excélsior</u>: los diputados se salvaron del recorte presupuestal y mantendrán un incremento salarial anual. <u>El Heraldo</u> y <u>El Financiero</u>: Marcelo Ebrard presentó el <u>Plan México</u> en la <u>Cumbre de la APEC</u> en Corea del Sur, centrado en atraer inversión, fortalecer la digitalización, la logística sostenible y la cooperación internacional. <u>Diario de México</u>: el Gobierno federal reiteró la prohibición para que taxis de aplicaciones operen en aeropuertos.

Economía:

<u>Reforma</u>: la Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que el SAT realice prácticas agresivas, como señaló la *US Chamber of Commerce*, y afirmó que las auditorías se efectúan conforme a la ley dando transparencia y certeza a las empresas.

<u>El Financiero</u>, <u>El Economista</u>, <u>El Universal</u>, <u>Excélsior</u> y <u>La Crónica</u>: el PIB cayó 0.3% en el tercer trimestre, afectando en su mayoría al sector industria. <u>La Crónica</u>: posible influencia de la política arancelaria estadounidense ante la caída del PIB.

Resumen ejecutivo



<u>El Economista</u>: las exportaciones de crudo de Pemex cayeron en el tercer trimestre a 556 mil barriles diarios, su nivel más bajo en 25 años. <u>Excélsior</u>: Los bloqueos de productores agrícolas generaron pérdidas por más de 2,300 mdp según la Canacintra, retrasos en transporte, cancelación de entregas y desabasto temporal de insumos y alimentos. <u>24 Horas</u>: ha influido la inflación en elevar los costos funerarios.

Internacional:

Excélsior, Milenio, La Jornada y El Sol de México: elementos de la Semar rescataron a 27 menores de entre 14 y 17 años y un joven de 18, localizados en una embarcación abandonada en La Paz, Baja California Sur, las autoridades investigan un posible caso de trata laboral. La Jornada: organizaciones civiles en EU lanzaron el Fin de Semana de Acción por los Desaparecidos, con 120 protestas y ofrendas en memoria de los 25 migrantes fallecidos bajo custodia del ICE. El Financiero, La Jornada y La Crónica: el Kremlin negó haber realizado ensayos nucleares y aclaró que solo probó armas con propulsión atómica y advirtió que Rusia responderá si EU reanuda pruebas nucleares.

Noticieros nocturnos:

<u>Es la Hora de Opinar</u>: debate sobre los nuevos impuestos. <u>Hechos</u>: el TEPJF eliminó las sanciones impuestas por el INE a jueces en el caso de los "acordeones judiciales." <u>Imagen Noticias</u>: Investigan una fiesta con mujeres y alcohol dentro de un penal en Puebla. <u>En Punto</u>: La Marina rescató a 28 adolescentes en una embarcación en el Golfo de California Sur.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

<u>Italia aprueba la polémica reforma judicial que trató de impulsar Berlusconi</u> (El País) El Senado italiano aprobó ayer, con la cuarta votación parlamentaria necesaria para una modificación constitucional como esta, una controvertida reforma de la justicia propuesta por el Gobierno de derecha de Giorgia Meloni. La norma prevé separar las carreras de jueces y fiscales y está llamada a marcar la pelea política en los próximos seis meses. Debe ser confirmada en referéndum en primavera, con fecha aún por fijar, entre marzo y abril.

<u>Judicatura de Ecuador aprueba creación de 167 dependencias judiciales especializadas en materia constitucional; unidades arrancan con carga procesal cero (El Universa)</u>

QUITO.- Pese a que los resultados de la consulta popular del 21 de abril de 2024 generaban la obligación de que el Consejo de la Judicatura cree unidades especializadas en materia constitucional y que a partir de mayo de 2025 estén en operación, el recién conformado pleno de la Judicatura, por unanimidad, aprobó la creación de 167 dependencias judiciales especializadas en materia constitucional a escala nacional.

Alistan en EU una fuerza militar antidisturbios "de respuesta rápida" (El Financiero) La administración del Presidente Donald Trump alista una "fuerza de reacción rápida" con 23 mil 500 efectivos de la Guardia Nacional que se encuentran en la fase final de entrenamiento especializado en control de multitudes y disturbios civiles, a fin de que puedan estar preparados para ser enviados a varias ciudades de EU... Tanto la Corte Suprema como Tribunales Federales de Apelaciones analizan si es legal la decisión de Trump de desplegar agentes de la Guardia Nacional sin el consentimiento de los gobernadores.



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Economista (9), Excélsior (8), La Jornada (5), 24 Horas (5), Reforma (4), El Financiero (4), Ovaciones (4), El Universal (3), Milenio Diario (3), La Razón de México (3), Eje Central (3), La Prensa (3), El Heraldo de México (2), La Crónica de Hoy (2), Contra Réplica (2), Reporte Índigo (2) y El Sol de México (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Elección Judicial/Resolución de Impugnaciones Presupuesto de Egresos de la Federación 2026/ Cumplimiento de Obligaciones Fiscales/Pago de...

Reforma Judicial/Elección Judicial

Reforma Electoral/Asignación de... Sistema de Resolución de Asuntos

Sistema de Pensiones

Reformas a la Ley De Amparo

Interés Superior de la Infancia/Imprescriptibilidad de...

1	12
	11
6	
6	
5	



PLENO 15

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN

COLUMNAS 11 ARTÍCULOS 03



27 adolescentes de entre 14 y 17 años y un joven de 18 años, abandonados en una embarcación en el puerto de La Paz, Baja California Sur, fueron rescatados por elementos de la Secretaría de Marina. Los menores, originarios de Chiapas, señalaron que viajaban hacia el norte del país para trabajar en campos agrícolas, pero quedaron a la deriva antes de llegar a su destino. Tras su rescate, fueron trasladados a Topolobampo, Sinaloa, donde se encuentran bajo resguardo y reciben atención médica, alimentos y acompañamiento institucional, mientras las autoridades investigan un posible caso de trata laboral.

Ocho Columnas

	,
REFORMA	DETIENEN 22 DE 26 PROYECTOS ELÉCTRICOS De los 26 proyectos más importantes para mejorar o ampliar la Red Nacional de Transmisión Eléctrica, que instruyeron la CFE durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, 85 por ciento aún no arranca, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Eléctrico (Pladase). Se trata de 22 proyectos que fueron planeados entre 2017 y 2024, con fecha necesaria de entrada en operación entre 2021 2024, en su mayoría, así como entre 2025 y 2028, señala el documento publicado el 17 de octubre por la Secretaría de Energía (Sener).
EL UNIVERSAL	CAE SOCIO DE BERMÚDEZ, ERA SU ENLACE CON EL CING Fuerzas federales detuvieron ayer en Chiapas la Leonardo Arturo Leyva Ávalos, alias Carnal o León, el tercero en organización criminal La Barredora, sólo debajo del ex secretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez Requena. Leyva se desempeñaba como director general de la Policía Estatal de Tabasco y fungía como enlace de Bermúdez con el CING. Dentro de la Policía Estatal pasaba listas de reos y coordinaba actividades delictivas; se desempeñó como informante y brazo armado al servicio La Barredora, filtrando información de operativos a cambio de dinero y protección.
EXCELSIOR	DIPUTADOS SALVAN SU SALARIO DEL TIJERETAZO Mientras anunciaron reducciones de hasta 18 mil millones de pesos a los organismos autónomos para el próximo año, los diputados federales dispondrán de una bolsa de 653 millones para subirse el salario. Esto representa 113 mil 739 pesos por cada uno de los 500 integrantes de la Cámara, con lo que pasarán de percibir un millón 193 mil 485 pesos netos anuales, a un millón 307 mil 224 pesos. Lo anterior, de acuerdo con el anteproyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 que ya empezó a circular en San Lázaro.
MILENIO	CAEN 16 POR HOMICIDIO DE COLOMBIANOS; 10, FORÁNEOS Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México lograron la detención de 16 personas, entre ellas 10 extranjeras, como presuntas vinculadas con la muerte de los artistas colombianos B-Kingy Regio Clown, cuyos restos fueron hallados desmembrados en Cocotitlán, oriente del territorio mexiquense, en septiembre pasado.
# ELFINANCIERO	TROPIEZA LA ECONOMÍA EN 3.ER TRIMESTRE La actividad económica del país observó una contracción de 0.3 por ciento a tasa trimestral entre julio y septiembre del presente año, un dato por debajo del observado en el segundo trimestre, el cual registró un crecimiento de 0.6 por ciento y siendo su mayor variación a la baja desde el cuarto trimestre de 2024, lastrada principalmente por el sector industrial, conforme a los datos proporcionados por el INEGI.
∘LaJornada	DEBERÁ MINERA PAGAR 2 MIL 868 MILLONES DE PESOS, ORDENA LA CORTE La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó firme la sentencia de un tribunal Colegiado contra Primero Empresa Minera, filial de la canadiense First Majestic Silver Corp, que la obliga a pagar un crédito fiscal por 2 mil 868 millones 853 mil 516.57 pesos, a raíz del Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto Empresarial a Tasa Única, así como de su actualización, recargos y multas, correspondientes al ejercicio fiscal de 2012.
❷ EL ECONOMISTA	LA ECONOMÍA DEL PAÍS SE CONTRAJO 0.3% ANUAL EN JULIO-SEPTIEMBRE La economía mexicana presentó una contracción anual de 0.3% en el tercer trimestre del año, con cifras desestacionalizadas, según la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De confirmarse el dato en el PIB final, que se dará a conocer el 21 de noviembre, se presentará la primera caída a tasa anual de la actividad económica, desde el cuarto trimestre del 2021.

Ocho Columnas

CAE EL EX DIRECTOR DE LA POLICÍA DE TABASCO VILLAHERMOSA. Leonardo Arturo N, ex director general de la policía de Tabasco detenido por presuntos vínculos con La Barredora, cobró notoriedad durante la pandemia de Covid-19 cuando era coordinador El Sol de México de las policías municipales de la entidad. Durante esos días encabezó operativos -en el marco de un decreto firmado por el entonces gobernador, Adán Augusto López- en los que detuvo personas que no acataran las disposiciones sanitarias, como el uso de cubrebocas, y desmanteló o cerró negocios que se dedicaban a actividades no esenciales. ATRAPAN AL NÚMERO DOS DE LA BARREDORA Fuerzas federales detuvieron en Chiapas a Leonardo Arturo Leyva Ávalos El Carnal, el segundo al mando en la organización criminal La Barredora, que encabezaba Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de **ELHERALDO** Seguridad y Protección Ciudadana, en Tabasco, preso en el Centro Federal de Reinserción Social No. 1 El Altiplano. El Carnal fue director de la Policía Estatal de Tabasco nombrado por el entonces gobernador, y hoy senador de Morena, Adán Augusto López, y por Hernán Bermúdez Requena, el 5 de febrero de 2021. PIB CAE 0.3% EN 3 MESES; REAVIVA TEMOR A RECESIÓN Impacto. Los vaivenes de la política de chantaje arancelario del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, generan efectos negativos en la economía mexicana. La caída de la actividad económica fue CRÓNICA: conducida por el desplome del sector secundario (manufactura, construcción, minería y generación de energía). Así lo revela la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En tanto, las actividades primarias (agricultura y ganadería) fueron las únicas con un resultado anual positivo. **COSTOS DE FUNERALES SON PARA MORIRSE** La muerte también se ajusta a la inflación y, en México, los servicios funerarios han registrado aumentos significativos este año, donde un paquete básico cuesta entre 15 mil y30 mil pesos, es decir hasta un 20% más, de acuerdo con estimaciones del sector. Los paquetes más completos -con ataúd premium, traslados ceremonias personalizadas-pueden superar los 80 mil pesos. TESORO PEGA A RED DE TRÁFICO DE PERSONAS; DESDE MÉXICO METIÓ A MILES A EU Una investigación coordinada entre Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI, por sus siglas en inglés), La Razó la Administración para el Control de Drogas (DEA) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Gobierno de México destapó una organización criminal transnacional con sede en Cancún, Quintana Roo, dedicada al tráfico de migrantes y vinculada con el Cártel de Sinaloa. TAXIS DE APPS NO PUEDEN OPERAR EN AEROPUERTOS: 4T La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través de la Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF), reiteró que las empresas de plataformas digitales como Uber y otras DIARIO aplicaciones similares no cuentan con la debida autorización para ofrecer servicios de transporte de pasajeros en los aeropuertos de México. Según la SICT, los servicios que se brindan a través de las empresas de aplicación no cuentan con su autorización expedida para prestar estos servicios de transportación. TRUMP, MEDIADOR DE GUERRAS El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se ha encargado de impulsar su imagen como mediador

y Tailandia después de décadas de enfrentamientos militares.

de guerras y como un líder que intenta luchar por la paz en diferentes latitudes. En los últimos nueve meses que van de su segundo mandato, Trump afirma haber detenido guerras, la última entre Camboya



A Z Ó

R

Simplemente ANDREW El hijo de la Reina Elizabeth II, ahora conocido como Andrew Mountbatten Windsor, perderá su título como Principe y deberá desalojar, lo antes posible, su hogar en Royal Lodge. GENTE

MÉXICO



QUEMAN VIVIENDAS: VAN 10 EN SINALOA

La pugna interna entre grupos del crimen organizado ha dejado un saldo de al menos 10 ataques directos a casas y residencias en Sinaloa durante la última semana de octubre. PÁGINA 11

Dejan sin insumos

Están sin avance obras para transmisión... desde AMLO

N

Detienen 22 de 26 proyectos eléctricos

que los detuvieron por cuestiones ideológicas

MARIO LÓPEZ

De los 26 proyectos más importantes para mejorar o ampliar la Red Nacional de Transmisión Eléctrica, que se instruyeron a la CFE durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrados, 85 por ciento aún no arranca, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Eléctrico (Pladaele).

(Pladase).
Se trata de 22 proyectos que fueron planeados entre 2017 y 2024, con fecha necesaria de entrada en operación entre 2021 y 2024, en su mayoría, así como entre 2025 y 2028, sehala el documento publicado el 17 de octubre por la Secretaria de Energía (Sener).

or la Secretaria de Energia
Sener).
Sener).
Sener).
Sel Plan describe que 13
obras están en proceso de
decisión, tres en análisis, tres
más en revisión y tres en vías
de concursar. Sólo cuatro se
encuentran en construcción
o ejecución.
La CFE estima que la fecha probable de término de
composible de término de
composible de termino de
composib

CON BAJO VOLTAJE

DE

Estatus de los principales planes instruidos de la Red Nacional de Transmisión.



justificación por cuestiones ideológicas.

"La Administración pasada no invierte porque tenía otras prioridades, de hecho transmisión sólo creció mil 500 kilómetros, es decir, apenas 0.2 por ciento, no es nada.

"Enan las líneas de interconexión que se requerían para dar viabilidad a los probastas eléctricas, no para las necesidades de CFE", expuso.

Ahoria la Sener está analizando todos esos reforzamientos para cubrir las necesidades de la CFE, para meter planteando, añadió.

Al como de la CFE para meter planteando, añadió.

"Ahí está el gran problema, porque si CFE se atora en las interconexiones o empieza a negarlas, como sucedió en el sexenio pasado, las plantas de generación que quieren para la transi-

vé que se concluyan entre se van a quedar totalmente acoradas", señaló. El documento indica que en la zona de Baja California de transmisión de alta y baja tensión en Tijuana y Ensenada, lo que provoca saturación de la red.

Sener explica que esta problemática se resolverá rotativo proyectos en esta región, identificados como P21-BCI, M22-BCI y P17-BCI1, que incrementarán la capacidad de transformación en Tijuana y Tecato. Estos proyectos que está por licitar es el de Paso del Núelto de Capacidad y modernización en las zonas referidas se encuentran en proceso de decisión y análisis por parte de la CFE.

dos entre 2017 y 2022, se presidan en la fatura por la que em la definicado si proyectos de amento de capacidad y modernización en las zonas referidas se encuentran en proceso de decisión y análisis por parte de la CFE.

dos entre 2017 y 2022, se pre-

al Hospital Infantil

Debido a la fatta de insumos, entre ellos anestresias, los servicios de cirugía en el Hospital Infantil de México se han reducido hasta un 50 por ciento, de acuerdo con una denuncia de médicos que hicieron llegar a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Ademis, de acuerdo con una denuncia de médicos que hicieron llegar a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Ademis, de acuerdo con miliames de pocientes, hay una disminución considerable de los servicios de hasta un 80 por ciento. También, la falta de materiales, ha impactado en la realización de estudios y seguimiento a tratamientos. "Ver a uno o una de nuestros pocientes que podría salvolo es una tragedia médica, sino una herida etica y humana que nos duele a todos los cirujanos. Más aún porque provienen de los segmentos más desprotegidos y vulnerables de nuestra sociedad", denunciaron los cirujanos en actaria.

Enfermeras consultadas por REFORMA aseguraron

dataria.

Enfermeras consultadas por REFORMA aseguaron que antes colaboraban en hasta cuatro cirugias al día, y abora sólo están participando en tres operaciones a la semana.

El menor

semana.

El personal sostuvo que desde hace seis meses no les ofrecen insumos de anestesia, debido a una presunta falta de pago a las proveedoras, lo

Hallan chinches en Neurología

NATALIA VITELA

La presencia de chinches
en el instituto Nacional de
Neurologia y Neurocirugia.
Neurologia y Neurocirugia.
Sei de mante de l'asia, obligo al cierre temporal de un à reae de urgencias
la semana passada.
Seguin autoridades, dicho espacio ya fue reabierbo y se attendió el problema
by se attendió el problema
by se attendió el problema
po de que enfermeras lo
detectaron el 21 de octubre.
"No fue una plaga, sino
un problema que se atenció de manera oportuna y
conforme a los protocolos
vonforme a los protocolos
do la salud y bienestar de
nuestra comunidad", indicó
el hospital,

que ha derivado en un rezago de procedimientos.

La Presidenta recibió hace la Presidenta recibió hace la companya de la companya de la companya la companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del compa

Dan \$200 mil por matar a músicos colombianos

a músicos colombianos

WERDIAMA MARTÍNEZ

Los músicos colombianos III.

Los músicos colombianos III.

Regio Clowm', fueron aseisnados tras un pago de 200 mil pesos, según una investigación de la Fiscalia del Estado de México.

Los artístus aparecieron nuertos el pas.

"P-rincipalmente por el interés de "El Pantera" de matur a "DJ Regio Clowm', debido a que éste, habria divulgado datos sobre su identidad y porque distribuía droga sin su audependencia. Además, uno de ellos tenia una deuda económica con el autor intelectual.

Las indagatorias por los comocidades en capturado crisopher "N", "El Comandante", por su presunta coautoria en los crimenes.

Los músicos viajaron a México para asistir a uno de los lamados eventos musica les "Sin Cerstuara" y se les dijo

10972000016

NUEVO TROPEZÓN Después de dos trimestres de crecimiento, el Producto Interno Bruto del País volvió a descender en el tercer trimestre de 2025. 1-Trim. 2025 2025 0-----0.61 IV-Trim. 2024 -0.29%

NO ES AGRESIVIDAD DEL SAT. 'ES TRANSPARENCIA', ALEGA CSP

Y NATALIA VITELA

Para la Presidenta Claudia Para la Presidenta Claudia Sheinbaum, las prácticas del SAT no son agresivas, como acusó la US Chamber of Commerce, sino

US Chamber of Commerce, sino-actos de transparencia. La Mandataria dijo que las revisiones fiscales se realizan de acuerdo con lo que establecen tanto la ley como las nuevas disposiciones que buscan dar certeza a las empresas y evitar

conflictos en materia tributaria.

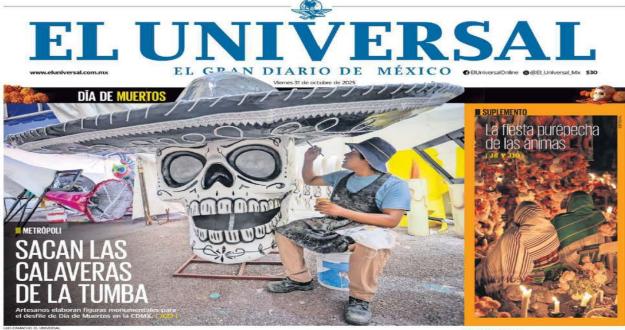
"No es toda la iniciativa privada, son algunas empresas
que se les hicieron auditorias
y ellos se fueron al Tribunal de le
hubiera más, digamos, transparencia", digo eyer en conferencia.

La Presidenta abordó el
tema luego de que la US Chamber of Commerce aseguró que
15AT ha incermentado "prácticas garesivas y opacas" que
vulnerarian el T-MEC.



ELISBOA O WASHINGTON?, EDÓNDE ESTÁ SIMÓN?

veasinigioni, rez-uvena, la contacto para citario en el carle i atte de la zona de Foggy Bottom para confirmar su estancia en la cay estadounidense. Primero pótio Bempo y minutos despuis declinó porque, dijo, "ya no dare entrevistas". Por la tarde, el abogado Juan Fuentes, representante de Emma Santos, quien demandó en CDMY a Levy por amenazas y fra una transmisión desde el restaurante River Lounge del Hotte Myriad, en Lisboa, Portugal, y exhibió que el prunto desde donde se-era el mismo desde el cual Levy –con el piano rojo-, ofreció la entrevista a Uresti e insistía en que estaba en EU.



Cae socio de Bermúdez, era su enlace con el CJNG

Alias El Carnal era jefe de la Policía Estatal y vínculo entre el secretario de Seguridad de Adán Augusto López y el narco

DANIELA WACHAUF Y LEOBARDO PÉREZ MARÍN

- macamiguanoveraixon.ms

Puerzas federales detuvieron ayer
en Chiapas a Leonardo Arturo Leyva Ávalos, alias Carnal o León, el
tercero en la organización criminal

La Barredora, sólo debajo del exsecretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez Requena.

Leyva se desempeñaba como director general de la Polícía Estala de Tabasco y fungía como enlace de Bermúdez con el CLING.
Dentro de la Polícía Estatal pasaba listas de reos y coordinaba actividades delictivas se desempeño
como informante y brazo armado
a servicio de La Burredona, filtrando información de operativos a
cambio de dinero y protección.
El titular de la Secretaria de Se-

guridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dio cuenta de la detención. Indicó que está re-lacionado con extorsiones a co-merciantes, secuestro, venta de drosp y homicidios en Tabasco. De acuerdo con fuentes consul-tadas, le aseguraron armas de fue-go, narcóticos y diversos indicios que lo vinculan con narcomenu-deo y portación ilegal de armas. NACIÓN | A6

CÁRTELES **DISPUTAN RUTA** DEL PACÍFICO



LA LOBA HACE AULLAR A LOS FAMOSOS

Ante actores y conductores, Shakira rugió con sus clásicos, los puso a bailar y confirmó que domina su territorio. | A31 |



Sensibiliza SEP sobre inclusión de infancia trans

Pide a docentes que se reconozca la diversidad de identidades

La SEP paso a disposición de los docentes de educación bisica el documento Influencias y aridos que les pide econocer las variadas identidades de género. Este tema se aborda hoy en las escuelas públicas de educación bisica durante la celebración del Consejo Técnico Escolar. El documento destaca la necesidad de econocer y visibilizar habilitado de considera de la deciminada de la consejo Técnico Escolar. El documento destaca la necesidad de econocer y visibilizar habilitado de consejo Técnico Escolar. El decumento destaca la necesidad de econocer y visibilizar de desde de consejo de consejo de la desde de desde el dimbito educativo.

DOCUMENTO DE LA SEP

"Se requiere de pensamiento crítico, sensibilidad hacia las distintas formas de habitar el cuerpo; una pedagogia que impulse el reconocimiento y respeto de las diferencias sexo-genér

I NACIÓN I A4



Economía cae en un bache en el tercer trimestre

De julio a septiembre el PIB registró su primera baja trimestral en el año, de 0.3%. La Secretaría de Hacienda sostiene que la actividad productiva crecerá alrededor de 1% durante todo 2025.

ECONOMÍA A25



Migrantes con décadas en EU regresan a México

La OIM revela tendencias de los flujos en su informe de septiembre

INDER BUGARIN Corresponsal
—dmundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— Un creciente número de migrantes que llevan décadas en Estados Unidos están regresando a México, revela la evaluación de septiembre de la Organización Internacional para las Migraciones. El documento evidencia que si los cruces en la frontera entre México y Estados Unidos han caído a su nível más bajo en 50 años, los retornos desde el territorio mexicano a países del sur van al alza.



CAYÓ EL PIB

Una embarcación con 27
menores de entre 14 y 17
años, y un adulto de 18, fuse
asegurada por elementos de
la Cos marinos detectaron la presencia de las personas en una embarcación
abandonada en el puerto de
La Paz. Baja California Sur.
Luego, fueron trasladadas a
Topolobampo, Sinaloa.

Ahí se les resguardó en
calidad de víctimas mientras las autoridades detecminan su origen y situación

Indagan trata v

jurídica. Se les brindaron alimentos, hidratación y atención médica; todos es-tán en buen estado de salud. De acuerdo con afirma-

Una embarcación de la naviera TMC ofreció llevar a los menores de edad de manera gratuita, desde La Paz hacia Topolobampo.

viajaban voluntariamen-te hacia Baja California Sur para trabajar en campos agricolas, como ya lo habían hecho en otras ocasiones. Se reportó que los me-nores provienen de la zona

El Zócalo de la CDMX, las calles subterráneas de la capital de Guanajuato y los mercados y romerías do Daxaca son sólo tres de los lugares con ofrendas, comida, paseos y arte por el Día de Muertos. / 14

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río Ciro Gómez Leyva Marcela Vázquez Garza Leticia Robles de la Rosa





Desalojan a príncipe de su megamansión

Andrés, hermano del rey Carlos III, perderá su título de duque de York y deberá abandonar Royal Lodge, su tujosa residencia ubicada en Windsor, deblod al escándalo de su relación con el fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein. / 28

MILENIO

DIARIO*

NACIONAL

Periodismo con carácter

VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025 \$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9157 www.milenio.com



Violeta Vázquez-Rojas "Los antídotos son el análisis y la memoria, esa terca consejera" - P. 12



Carlos Puig "¿Y si una organización 'profesional' bloquea en día de partido?" - P. 2



Ligia Urroz "Maride el chile con burbujas y le aseguro un final feliz" - P.33

Violencia. Fiscalía mexiquense atribuye a un sujeto identificado como *El Pantera* la orden de matar a los músicos mediante el pago de 200 mil pesos; rancho con leones en Ixtapan de la Sal, en la trama criminal

Caen 16 por homicidio de colombianos; 10, foráneos

M. LÓPEZ Y M. C. RODRÍGUEZ, TOLU

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México lograron la detención de 16 personas, entre ellas 10 extranjeras, como presuntas vinculadas con la muerte de los artistas colombianos B-King y Regio Clown, cuyos restos fueron hallados desmembrados en Cocotitán, oriente del territorio mexiquense, en septiembre pasado.

La autoridad vincula a los sospechosos a una agrupación relacionada con la distribución y comercialización de narcóticos, en particular los conocidos como 2-CB (Tusi) y Coco Channel, y con otros delitos como extorsión "gota a gota" y secuestro, con un capo identificado como El Pantera en una trama en la que figuraun rancho con cuatro leones en Ixtapan de la Sal. pacs. 475



Operativo en Tuxtla Atrapan a *El Carnal*, ex líder de *La Barredora* en Tabasco AJIMÉNEZ Y X.JIMÉNEZ - PAGS, 4 Y 5



"Es un farsante" Ubica un abogado a Simón Levy en un hotel en Lisboa Armando Martinez-Pag. 5



Involucra a 16 empresas Sanciona el Tesoro a grupo que lleva migrantes de QR ANGELHERNANDEZ-PAG.7





Multimedios y Liverpool, juntos por la educación

Respaldan la red Superación, Excelencia y Resultados con la construcción de dos escuelas N. HERNANDEZ Y.J. SAUCEDO - PAGS. 10 Y II

Demócratas: asesinatos, la estrategia única de Trump contra el tráfico de drogas

EFE, WASHINGTO

Legisladores demócratas reprocharon al gobierno federal que no haya plan contra las drogas más que bombazos. PAG. 6 Jornaleros chiapanecos Rescata la Marina a 27 niños que llegaron solos a BCS

MANUEL ACEVES - PAG. 8

Mujeres de EU viven *el sueño mexicano* en la Condesa-Roma

THE NEW YORK TIMES, CDMX

Chicas estadunidenses vienen atraídas por las oportunidades de negocio y el bajo costo de la vida en la capital. PAGS. 30 Y31







PIB Oportuno.

Tras la caída de 0.3%, analistas no tienen previsiones alentadoras para próximos meses

La economía registró una contracción de 0.3 por ciento a tasa trimestral entre julio y septiembre, dato abajo del crecimiento de 0.6 por ciento del segundo trimestre.

Es la primera variación a la baja desde el cuarto trimestre de 2024, por el sector industrial, según INEGI. La Estimación Oportuna del PIB Trimestral revela que la industria tuvo una caida de 1.5 por ciento a tasa trimestral; los servicios, un alzade 0.1 por ciento, mientras que el sector agropecuario creció 3.2 por ciento. Expertos adviertenretos y riesgos que se traducen en bajas perspectivas. —Marío Luna / PAG. 4

Tropieza la economía en 3.ertrimestre



SHCP. Estima repunte del PIB durante el cuarto trimestre para tener un avance anual positivo

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, confió en que la economía mexicana repuntará en el cuatro trimestre del año, para lograr un avance anual positivo.

"No podemos ocultar que el dato del tercer trimestre, de una caída de o 0.3 por ciento del PIB, respecto del trimestre previo, estuvo por debajo de nuestra expectativa inicial, pero estamos confiados en que vamos a tener un múmero cercano a la proyección", enfatizó.

Dijo que es usual que cuando hay choques de oferta, como el del tercer trimestre, después regrese la actividad. —Felipe Gazcón / PÁG. 4

ESCRIBEN

R. Fernández de Castro
XI Y TRUMP: ACOMODO O RIVALIDAD? / 35

René Delgado

Edna Jaime

Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO / 1 Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 45

MARCELO EBRARD EN APEC

México propuso reformar la OMC ante los retos del comercio digital y la tecnología global.



TENEMOS MÁS ARMAS QUE CUALQUIER NACIÓN DEFIENDE TRUMP INICIO DE PRUEBAS NUCLEARES LA ONU PRENDE ALERTAS. Seculin Trump



LA ONU
PRENDE ALERTAS.
Según Trump,
esta acción se
corresponde
con los programas
de prueba que
llevan otros
países. El primer
ensayo tardaria
tres años. PÁG. 34

RUSIA ACTUARÁ
Advierte el
Kremlin que
"responderá
con firmeza".
PÁG. 34

859 CASOS DE GUSANO BARRENA DOR ACTIVOS: SENASICA. PÁG. 10



SURA INVESTMENTS

Impulsan empresas incentivos de ahorro a fin de retener a su talento

Herramientas patrimoniales e incentivos de ahorro retendrian talento de nuevas generaciones







Jeanette Leyva



Deja firme sentencia de tribunal sobre adeudo fiscal

Deberá minera pagar 2 mil 868 millones de pesos, ordena la Corte

 Revoca acuerdo de Piña, quien en febrero admitió un amparo directo en revisión

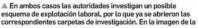
IVÁN EVAIR SALDAÑA/P3

 La empresa, filial de la | El argumento de canadiense First Majestic | la firma es que estaba Silver Corp, había pedido aplazar la resolución

en proceso de alcanzar un convenio con el SAT

Rescatan a más de 100 menores en CDMX y Sinaloa





En la capital, resguardan a 80 niñas y adolescentes de dos sedes del albergue Casa de las Mercedes

Las obligaban a realizar labores domésticas en domicilios privados y una sufrió agresión sexual

Fiscalía sinaloense dice que la Marina ayudó en altamar a 28 jóvenes provenientes de Chiapas

■ La Semar reporta que los auxiliados llegaron por su propio pie a La Paz y los envió a Topolobampo

ROCÍO GONZÁLEZ, KEVIN RUIZ Y AGENCIAS / P 11 Y 31

Traslado de vuelos de carga al AIFA, una decisión técnica, no política: Sheinbaum

- El cambio está sustentado en necesidades de protección civil a los usuarios del AICM, explica luego de orden de Washington de vetar rutas
- Aeroméxico, Volaris y VivaAerobus van hov a Palacio; mantener diálogo con la Casa Blanca para revertir lo antes posible la suspensión, solicita IP

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ, CLARA ZEPEDA Y JESSIKA BECERRA / P 21

En protestas de agricultores "hav otros intereses". señala Presidencia

- Productores de maíz de Sinaloa, Hidalgo y Morelos siguen con los cierres carreteros; ven insuficiente el ofrecimiento de la Federación
- El gobierno solamente acordó con campesinos de Michoacán, Jalisco y Guanajuato, afirman

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y CORRESPONSALES / P 28

Anuncian en EU 120 acciones por los migrantes fallecidos en centros del ICE

Este fin de semana de Día de Muertos habrá protestas, vigilias y eventos culturales alrededor del país

DAVID BROOKS Y JIM CASON. CORRESPONSALES / P 24

GENOCIDIO

Pese a compromiso de alto el fuego, no cesan bombardeos de Israel en Gaza

Tel Aviv alega que se trata de ataques "precisos" sobre "infraestructuras terroristas"

AGENCIAS / P 26

quierda, las víctimas del centro privado de asistencia social; a

izquierda, las vicumas del centro privato de asistencia social, a la derecha, la llegada de los jóvenes al puerto de Topolobampo después de ser apoyados por la Marina. Fotos La Jornada

Rayuela

Y como muchos de nuestros acaudalados terribles, también los miles de millones se van a España.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIFA SAAUE, DIRECTORA CUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

Raúl Zibechi	18
Gilberto López y Rivas	18
Pedro Miguel	19
Gabriela Rodriguez	19
José Romero	23
Dinero Enrique Galván Ochoa	6
	6

Defiende Sheinbaum el apoyo a Cuba en la ONU



Desfile de modas en el Congreso capitalino

 ■ Bolsas y pañuelos de seda de marcas de lujo como Louis Witton y Gucci, además de artículos de Chanel, cuyos costos superan la dieta mensual de 52 mil pesos, son la constante entre las diputadas de la CDMX. En la imagen, Rebeca Peratta León, representante de Iztapalapa por el Partido Verde, con un vestido Carolina Herrera de 22 mil pesos. Foto La Jornada SANDRA HERNÁNDEZ/P33

- México define su política exterior, responde tras las críticas de Landau
- El subsecretario de Estado lamentó antier el respaldo a la "dictadura"

A. MUÑOZ Y A. URRUTIA / P 4

En Rusia, ningún ensayo nuclear, recuerda el Kremlin a Trump

 China "espera que EU cumpla con sus obligaciones" en el tratado de prohibición total de pruebas atómicas

JUAN P. DUCH, CORRESPONSAL,

Niega "debilidad generalizada"

Se contrajo el PIB 0.3%; confía SHCP en repunte

• Cae producción industrial en tercer trimestre

CLARA ZEPEDA Y DORA VILLANUEVA / P 20

Subieron 6.5 y 8.3% en primeros 9 meses

Ganancias de Santander y BBVA, 110 mil 190 mdp

JESSIKA BECERRA / P 22



De príncipe a sólo Andrés Mountbatten

■ Cartos III de Inglaterra despojó a su hermano menor de todos sus títulos y honores, y lo obligó a dejar su mansión, conocida como Royal Lodge, a causa de sus vínculos con el difunto delincuente sexual Jeffrey Epstein. Foto Afp AGENCIAS / ESPECTACULOS

Tijuanense hace historia



Alejandro Kirk, originario de Baja California, quien está a un paso de conquistar la Serie Mundial con los Azulejos de Toronto, a pesar de su baja estatura y su peso, ya rompió varias marcas para un nacido en México y se erigió como uno de los mejores catchers de Grandes Ligas, Foto Ap J. REYES/DEPORTES



www.eleconomista.com.mx VIERNES 31 de octubre del 2025

Año XXXVI · Nº 9413



Empresas

Exportación de crudo, en su nivel más bajo de los últimos 25 años

• En la última década, la venta al exterior del hidrocarburo mexicano se ha reducido 54%, en beneficio de la refinación en el

país, debido a la política del sector.



Bolsas de EU tropiezan ante merma de grandes tecnológicas tras reportes

Los principales índices de Wall Street bajaron entre 0.23 y 1.57%. Meta perdió 214,000 mdd en valor de capitalización.



FUENTE: INVESTING GRĀFICO E

En Primer

Es su primera caída desde el IV Trim. del 2021

La economía del país se contrajo 0.3% anual en julio-septiembre

 El sector secundario, que incluye industrias como manufactura, construcción, minería y energía, fue el más impactado: Inegi.

 SHCP: hay optimismo para el cierre del año; se sostienen fundamentos macroeconómicos sólidos.



Los resultados positivos de los sectores primario y terciario de la economía en el tercer cuarto fueron insuficientes para neutralizar o revertir la caída del sector industrial. 3.0% SECTOR PRIMARIO Producto Interno Bruto de México | VARIACIÓN PORCENTUAL TRIMESTRAL III trimestre 2025 -2.9% 0.9% SECTOR SERVICIOS FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEG



un mes, primer tramo del tren interoceánico

· Ya existe conexión entre el Tren Maya y el transistmico. • NG. 44

TEPJF revocó multas del INE a 172 candidatos a integrar el PJ

• Ayer fue la última sesión presidida por Mónica Soto.

●PÁG. 58

millones de pesos era el monto conjunto de

El acuerdo EU-China marca pauta benéfica para México

• Presiona a EU a reducir los aranceles a su socio en el T-MEC.



Kenneth Smith,

Trump amaga con reiniciar ensayos con armas nucleares

· Endurece postura ante Rusia, por desacuerdos sobre Ucrania. ●PAG. 64

Opinión



Fausto Pretelin

Gobierno federal abrió la cartera durante el tercer trimestre del año

Finanzas

• En el III Trim, hubo apoyos a Pemex para recomprar deuda. Hasta el noveno mes, el gasto sumó 7.03 bdp, 1% más que en ese lapso del 2024.







APOCALYPTICA

El trío vuelve a rendir homenaje a Metallica

Los músicos finlandeses que combinan el heavy metal con la música clásica, reinterpretan la música del grupo que los dio a conocer hace 29 años. GOSSIP



LA CHULA ZAPATA

Una década en el voguing

El activista mexicano encontró en el género dancístico urbano surgido en Nueva York en los años 70, un espacio seguro. Amaro Bautista habla del surgimiento de esta tendencia en México. NORMAL

www.elsoldemexico.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,635 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

FINANZAS PUBLICAS

Sigue cerrada la llave del gasto en obra

El gobierno federal mantiene cerrada la llave del gasto para obras públicas como carreteras, hospitales, escuelas y otro tipo de infraestructura. De acuerdo con cifras de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre enero y septiembre, la inversión física disminuyó 32.5 por ciento anual y en términos reales. Agustín Rodríguez, jefe de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la SHCP, dijo que, de manera general, el gasto del gobierno se está ejerciendo en tiempo y forma. "El dinero ya está comprometido, pero no ejercido y por eso se observa una variación. Nosotros medimos el gasto considerando los proyectos comprometidos", expuso. Pág. 9

AUTOPISTA URBANA

Cruzan sin pagar

Trabajadores de la caseta de peaje de la Autopista Urbana Norte, ubicada entre avenida Observatorio y Periférico, registran al día unos 200 vehículos que empujan la pluma de control vehicular sin pagar. Pág. 13







Rescatan a 27 menores de edad

CULIACÁN. La Fiscalía General del Estado de Sinaloa informó que, derivado de un operativo de rescate realizado por la Secretaría de Marina (Semar), fueron auxiliadas 28 personas -27 de ellos de entre 14 y 17 años y una de 18 años - que se encontraban a bordo de una embarcación en altamar. Los menores son originarios de Chiapas. Pág. 5

DOBLETEABA CON LA BARREDORA

Cae el exdirector de la policía de Tabasco

El Heraldo de Tabasco

Leonardo N trabajó bajo el mando de Hernán N, el ex secretario de Seguridad detenido

VILLAHERMOSA. Leonardo Arturo N, exdirector general de la policía de Tabasco detenido por presuntos vinculos con La Barredora, cobró notoriedad durante la pandemia de Covid-19 cuando era coordinador de las policías municipales de la enti-

dad. Durante esos días encabezó operativos -- en el marco de un decreto firmado por el entonces gobernador, Adán Augusto López- en los que detuvo personas que no acataran las disposiciones sanitarias, como el uso de cubrebocas, y desmanteló o

cerró negocios que se dedicaban cajuca, en agosto de 2019 a actividades no esenciales.

También participó en la implementación de la Ley Garrote. aprobada en el estado en 2019 para disolver protestas y bloqueos de espacios públicos y detener a sus líderes, como parte de un grupo especial que ejercía las labores de una policía antimotines que se usó por primera vez para desalojar un bloqueo en pozos petroleros en Na-

El León, como también se le conoce al exmando policial -que trabajó bajo la órdenes del exsecretario de Seguridad, Hernán N, también detenido, fue aprehendido el miércoles en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, acusado de pertenecer a un grupo criminal dedicado al narcotráfico, la extorsión y homicidios adscrito al área de Fuerzas Estatales de Apoyo. Pág. 4

Primeras Planas







NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3059 / VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025



#ELCARNAL

ATRAPAN AL NÚMERO DOS DE LA BARREDORA

FUERZAS FEDERALES DETUVIERON EN CHIAPAS A LEONARDO ARTURO LEYVA ÁVALOS, EL SEGUNDO EN LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE ENCABEZABA HERNÁN BERMÚDEZ REOUENA

POR P. SALAZAR, A. DE LA ROSA, L. COELLO/P4















PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // ÁÑO 29 N° 10.496 S10.00 // VIERNES 31 OCTUBRE 2025 // WWW. CRONICA. COM.MX

NACIONAL

Departamento del Tesoro de EU sanciona a red de tráfico de migrantes

En una acción conjunta de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (OFAC), la DEA y la Unidad de Inteligencia Financiera de México, se logró desarticular una red de tráfico de personas que introducía ilegalmente a miles de migrantes de Europa, Asia, Suramérica y Oriente Medio a territorio estadunidense







PIB cae 0.3% en 3 meses; reaviva temor a recesión

■ Se trata de la primera caída del año desde que Donald Trump regresó al poder en Estados Unidos

Impacto. Los vaivenes de la política de chantaje arancelario del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, gene-ran efectos negativos en la economía mexicana.

La caída de la actividad económica fue conducida por el desplome del sector secundario (manufactura, construcción, minería y generación de energía).

Así lo revela la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En tanto, las actividades primarias (agricultura y ganadería) fueron las únicas con un resultado anual positivo. PAGS



MUNDO

Trump ordena retomar ensayos nucleares, pausados desde 1992

"Dado que otros países cuentan con programas de pruebas, he dado instrucciones al Departamento de Guerra para que em-piece a llevar a cabo pruebas de nuestras armas nucleares como ellos", expresó el Presidente de EU; este proceso comenzará "de





El Gobierno de México informó los avances de la Línea K del Tren Interoceánico, que concluirá en junio de 2026; el tramo Roberto Ayala-Dos Bocas de la Línea FA lleva 44.28%. PAG.7

OPINION

Rafael Cardona

Edgardo Bermejo Cervantino 2025 - P4

Ulises Lara Comando Vermelho-PI3 METRÓPOLI

Edomex aprueba 24 años de prisión para "montachoques"

Legisladores avalan también multa de 3 mil días a quienes incurran en este delito equiparable a la extorsión

LA ESQUINA

Los transportes que cruzan fronteras estatales e internacionales, como el Tren Interoceánico, son más que un medio para llegar de un punto a otro. La inversión que se inyecta impacta en las comu-nidades y ciudades cercanas, pero también obliga a los gobiernos de todos los niveles a procurar el desarrollo económico y social de zonas con altos niveles de marginación







OPERACIÓN CONJUNTA ENTRE HSI, DEA Y UIF

Tesoro pega a red de tráfico de personas; desde México metió a miles a EU

ULISES SORIANO

Sanciona a 16 empresas del sector inmobiliario, turístico, energético y comercial; líder de la organización un indomexicano; lo acusan de movilizar indocumentados desde cuatro continentes pág. 4



Autoridades señalan que la organización Bhardwaj combinaba traslado aéreo y marítimo y alojaba a migrantes en sus hoteles; además tenía empresas fachada para mover fondos ilícitos

Avanza cerco contra La Barredora: cae *El Carnal*, ligado al CJNG

LEONARDO "N" fue director de la Policía de Tabasco; era uno de los principales colaboradores de Hernán Bermúdez. pág. 6

Y EN NOGALES, Fuerzas Federales capturan a El Tomate, generador de violencia; era objetivo prioritario de célula ligada a Mayitos.

	CON MÁS OJIVAS
RUSIA	6 5,580
EU I	• 5,225
CHINA I	600

Trump ordena reactivar pruebas nucleares; eleva tensión mundial

ES PARA ESTAR en igualdad de condiciones con otros países, dice; Rusia advierte que también lo haría; China pide mantener estabilidad estratégica. pág.24

ASF halla anomalías por 110.4 mdp en Nayarit y corrupción en licitaciones

REPORTA que 79% de observaciones son por colusión de servidores públicos en contrataciones públicas; falla también en comprobar erogaciones. pág. 18



GABRIEL MORALES

El deseo no envejece pág. 35

VALERIA VILLA

ENCARRILAN TREN INTEROCEÁNICO; LÍNEA K, CON AVANCE DE 87.68%



CLAUDIA resalta que en noviembre se inaugura el primer tramo y se avanza con Guatemala para que llegue a ese país; afirma que es un proyecto de desarrollo regional con 14 Polos de Bienestar, pdg. 14

> 150 Obras financi parte

financiadas como parte de la construcción del tren

LA PRESIDENTA, ayer, al presentar los avances del Tren Interoceánico.





www.contrareplica.mx DIARIO ake PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN No. 1837 / Año 07/ Viernes 31 de octubre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

SHEINBAUM PARA INJERENCIA DE EU EN POLÍTICA EXTERIOR

FLIA CRUZ CALLEJA

LA PRESIDENTA RESPONDE AL SUBSECRETARIO DE EU, que criticó envío de crudo a Cuba

"SOMOS UN PAÍS SOBERANO, LIBRE, independiente", apuntó la

LE RECORDÓ QUE EN LA ONU UNA "MAYORÍA ABRUMADORA" mandataria a Christopher Landau votó por el fin del bloqueo. Pág. 4

- "FUE TÉCNICA". DECISIÓN PARA ENVIAR VUELOS DE CARGA AL AIFA P. 6
- LE FUE MUY BIEN A MARCELO EBRARD EN LA APEC", ASEGURA CSP P. 4
- ► A UN AÑO. AMLO AÚN TIENE APROBACIÓN DE 80%: SHEINBAUM P. 5



ENCUENTRO EN SURCOREA. Los presidentes de EU, Donald Trump, y de China, Xi Jinping, sellaron un acuerdo que pone fin por el momento a la guerra comercial desatada por Trump entre las dos economías más poderosas del mundo y que, en general, repercute en la dinámica global. Ambos consideraron un "éxito" la reunión en la ciudad de Busan. Pág. 13



Édgar Amador, indicó que a pesar de que el PIB del tercer trimestre fue negativo para México, el país ha mostrado resiliencia frente a fundamentos macroeconómicos

► EL CCE CONFÍA EN QUE SEA "SÓLO UN AJUSTE"

GOBIERNO CAPITALINO RESCATA A 80 MENORES DE "CASA REFUGIO" P. 9



RESCATE EN ALTAMAR, Marina una embarcación a 27 menores y un adulto en las costas de Sinaloa.

► CAE "CEREBRO" DE ASESINATO DE RAPEROS

CRITICA VERÁSTEGUI A MILEI Y LE CANCELAN SU ENCUENTRO DE ULTRADERECHA P. 5

NUEVA CORTE TIRA ACUERDO DE PIÑA QUE BENEFICIA A MINERA P. 5

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 6

En riesgo ingresos de casi 500 vendedores del Estadio Azteca



MI CIUDAD / 7

Descartan expertos "Día Cero"; "siempre fue una falacia"



VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025 AÑO 76 NÚM 19459 CIUDAD DE MÉXICO

CAMINO DE CEMPASÚCHIL **GUIAN A LAS ALMAS EN EL ZOCALO** La Plaza de la Constitución luce su monumental ofrenda con las rutas trazadas con las



Taxis de apps no pueden perar en aeropuertos: 4

 La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes reiteró que estas empresas de plataformas digitales no cuentan con la debida autorización para ofrecer servicios en estas zonas federales

 Dicha aclaración se dio porque Uber aseguró que podía funcionar tras un amparo que promovió, pero la dependencia dijo que el recurso fue en respuesta a los operativos de la Guardia Nacional. MI NACIÓN / 2

DESACELERA PIB 0.3% EN 3ER TRIMESTRE POR CAIDA INDUSTRIAL

O EL GOBIERNO FEDERAL REGISTRÓ UNA DEUDA NETA DE 18.28 BILLONES DE PESOS EN LOS PRIMEROS 9 MESES DEL AÑO, MI NACIÓN / 4







Abren nuevas rutas para destinos invernales

Aerolíneas refuerzan frecuencias a destinos de nieve en Colorado (EE UU) y Columbia Británica (Canadá)./Pág.22



Suben saqueos de tumbas en CDMX para santería

Profanación. En los dos últimos años se dispararon las exhumaciones ilegales en panteones de la CDMX, sobre todo en Iztapalapa. Restos humanos son usados en rituales y prácticas médicas, advierten expertos. / Pág. 02



Especial. Desde Atlixco hasta el Zócalo de la capital del país, los mexicanos se vuelcan este fin de semana para recordar a sus fallecidos. / CAMPIOSCARO

Carlos III quita título a Andrés de Inglaterra

Pág.07



Cortan alas a traficantes asiáticos

Llevaban a migrantes de origen indio y africano desde Cancún hasta la frontera norte. / **Pág.06**



Primeras Planas





EN EL TRIBUNAL ELECTORAL

Se retira dique contra la avalancha oficialista

La magistrada Janine Otálora de la su cargo luego de nueve años en el organo jurisdiccional, tras no aceptar ampliar su periodo hasta 2027, como se estableció en la reforma judicial. Así, se va una de las voces más críticas a las acciones irregulares, tanto de los partidos como del gobierno, con lo que sólo quedará el magistrado Reyes Rodríguez en esa posición. En su última participación, Otálora Malassis criticó la decisión de no sancionar el uso de acordeones en las elecciones judiciales y advirtió que esta decisión podría sentar un precedente negativo para la fiscalización electoral. Pág. 17





A SACAR LA CALCULADORA Arranca última fecha en la Liga MX Femenil

La jornada 17 abre con póker de partidos cargados de dramatismo: los dos boletos restantes a la fase final aún están en disputa. Pág. 8



CÓMODA VICTORIA DE CUERVOS Épico regreso de Lamar Jackson sepulta a Miami

Tras su lesión, el quarterback despeja todo tipo de dudas con cuatro pases de anotación. Delfines suma su sexta derrota de la temporada. Pág. 15







EN ALBERGUE DE CDMX Exigen crédito por rescate de niñas

Clara Brugada reclama que la intervención en la Casa de las Mercedes fue de su gobierno y no de la alcaldía Cuauhtémoc.



EN VISITA DE MACRON "Códices, nuestro

principal interés" Sheinbaum confirma que recibirá al mandatario francés el próximo 7 de noviembre, quien también

SISTEMA DE RESOLUCIÓN DE ASUNTOS

Agiliza Corte revisión de asuntos (Eje Central -primera plana-)

La SCJN puso en marcha un nuevo método para acelerar la revisión de casos y dar prioridad a los que requieren un análisis más profundo. El Ministro Presidente Hugo Aguilar Ortiz explicó que los asuntos con implicaciones de fondo, como la invalidez de normas o actos de autoridad, contarán con mayor tiempo de discusión, mientras que los de menor relevancia serán resueltos en plazos reducidos. Este esquema complementa las recientes reformas al reglamento de sesiones, con las que el Máximo Tribunal busca optimizar su trabajo y garantizar decisiones más eficientes. (La Razón de México) (Web: El Universal -sitio-)

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/PAGO DE CRÉDITO FISCAL

Deberá minera pagar 2 mil 868 millones de pesos, ordena la Corte (La Jornada -nota principal-)

La SCJN dejó firme la sentencia de un Tribunal Colegiado contra *Primero Empresa Minera*, filial de la canadiense *First Majestic Silver Corp*, que la obliga a pagar un crédito fiscal por 2 mil 868 millones 853 mil 516.57 pesos, a raíz del ISR y del IETU, así como de su actualización, recargos y multas, correspondientes al ejercicio fiscal de 2012. Por unanimidad, el **Pleno** aprobó ayer el proyecto de la **Ministra Lenia Batres**, que revocó un acuerdo de febrero de la entonces Presidenta Norma Piña Hernández, el cual había admitido el **amparo directo en revisión 276/2025** promovido por la minera. El asunto fue desechado al resolver el **recurso de reclamación 105/2025** presentado por la SHCP. **Batres** reveló que la minera había solicitado a la **Corte** aplazar la resolución del asunto, debido a que estaba en diálogo con las autoridades fiscales para llegar a un acuerdo sobre su deuda... El 23 de octubre, la **SCJN** multó con 70 UMA (casi 8 mil pesos) a *Primero Empresa Minera* por promover un recurso infundado de impedimento contra la **Ministra Yasmín Esquivel**, con el fin de retrasar su juicio. Los **Ministros** resaltaron el carácter ejemplar de la sanción para frenar "argucias procesales". (*Reforma*) (*Excélsior*) (24 Horas) (*ContraRéplica -primera plana-*) (*Ovaciones*)

SISTEMA DE PENSIONES

La Corte avala tope a comisiones de Afores (El Financiero)

La SCJN avaló ayer el tope a las comisiones que cobran las Afores por manejo de las cuentas de trabajadores, con base en una reforma constitucional de diciembre de 2020. Los Ministros del Pleno determinaron, por unanimidad, que dicho tope no viola la Constitución y, por el contrario, garantiza una mejor pensión para los trabajadores a la hora de su retiro. Por ello, revocaron un amparo que el juez Rodrigo de la Peza López Figueroa concedió, en febrero de 2024, a Afore Invercap contra dicho tope, previsto en el artículo 37, fracción VIII de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro. Afore Invercap impugnó dicho artículo con seis argumentos, entre ellos que previo a la publicación de la reforma no hubo un procedimiento de análisis de impacto regulatorio, y que la reforma violaba el principio de seguridad jurídica en su vertiente de confianza legítima. Al resolver el caso, las Ministra Yasmín Esquivel (ponente) y Loretta Ortiz, únicas que justificaron su voto, dijeron que esta ley no se debe analizar como si se tratara de un libre mercado, pues su finalidad es la protección de los trabajadores y sus recursos. (El Universal) (Excélsior) (La Jornada) (ContraRéplica)

REFORMA ELECTORAL/ASIGNACIÓN DE CURULES/SOBRERREPRESENTACIÓN PARTIDISTA EN EL CONGRESO Corte evade resolver sobre supermayoría (Excélsior -primera plana-)

El Pleno de la SCJN resolvió que no se ha pronunciado en relación con la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión, por lo que no existe una contradicción con el criterio emitido por la Sala Superior del TEPJF. En la sesión de ayer se resolvió la contradicción de criterios 231/2024, suscitada entre el Pleno de la SCJN al resolver la acción de inconstitucionalidad 6/1998 y la Sala Superior de TEPJF, al resolver un recurso de reconsideración SUP-REC-943/2018. Tras la elección federal de 2024, Morena se adjudicó 73% de las curules en la Cámara de Diputados, cuando habían obtenido 54% por ciento de los votos, pero aprovecharon también sus coaliciones para hacerse de más espacios. Ante esta situación, el entonces dirigente del PAN, Marko Cortés,



denunció que existía una contradicción de criterios y presentó un recurso... el caso fue turnado al **Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía**, quien ayer presentó un proyecto en el que rechazó la contradicción impugnada. (La Jornada) (El Economista) (La Razón de México) (Web: El Universal -sitio-)

DERECHO A LA PRIVACIDAD Y LA INVIOLABILIDAD DE COMUNICACIONES PRIVADAS

Destacado en la Web/La SCJN determina que el Estado no puede revisar tu celular sin autorización de un juez (La Silla Rota -sitio-)

La SCJN resolvió que ninguna autoridad puede revisar tu teléfono móvil sin una orden judicial, incluso si estás detenido o si el dispositivo fue asegurado como parte de una investigación. Con esta decisión, el Máximo Tribunal del país refuerza el derecho constitucional a la privacidad y la inviolabilidad de las comunicaciones privadas. "El acceso sin autorización judicial a un dispositivo móvil constituye una violación directa a la Constitución y al derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas", señala la tesis jurisprudencial 1a./J. 115/2012 (10a.). En ese sentido, la SCJN determinó que ni la policía, ni el Ministerio Público, ni ninguna otra autoridad pueden revisar el contenido de un teléfono sin autorización de un juez, decisión que establece un precedente fundamental en materia de derechos digitales. De acuerdo con la Corte, cualquier dato de prueba extraído sin autorización judicial, o derivado de esa extracción, es ilícito y no puede ser tomado en cuenta en perjuicio del acusado.

OFRENDA ANCESTRAL DEL DÍA DE MUERTOS

Destacado en la Web/Ministros de la Suprema Corte inauguran Ofrenda Ancestral para conmemorar el Día de Muertos (Reporte Índigo -sitio-)

Con la finalidad de honrar la memoria de quienes entregaron su vida por la justicia y celebrar el legado cultural y la identidad del pueblo mexicano, recordando que la justicia, al igual que nuestras tradiciones, es un valor vivo que trasciende generaciones, el **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la SCJN**, inauguró la "Ofrenda Ancestral del *Día de Muertos* en la sede del **Alto Tribunal**". El **Ministro Presidente** invitó al público en general, así como a las y los colaboradores de la **Suprema Corte**, a colocar fotografías de sus seres queridos en una representación abierta a toda la ciudadanía y destaco que: "El altar ancestral es una expresión de arraigo y de las tradiciones de las culturas mesoamericanas, como la olmeca, la mexica y las de los pueblos nahuas y popolucas del sur de Veracruz, simbolizando la unión del cielo, la tierra y el inframundo".

DERECHOS AMBIENTALES/REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES

Esquiva Pemex impuesto verde (Reforma)

Pemex incumple con el pago de impuestos al carbono en las entidades donde opera refinerías, aseguró la empresa *México2*, subsidiaria del *Grupo BMV*. "Pemex debería pagar estos impuestos, pero está amparado en Guanajuato y muy seguramente en Tamaulipas". "Esto se refleja en la recaudación que se reporta en ambas entidades, la cual no es congruente con las emisiones que hacen las refinerías que tiene Pemex en esas entidades", afirmó Eduardo Piqueiro, director general de la empresa en entrevista reciente... Pemex señaló en su *Informe de Sostenibilidad 2024* que no tuvo conocimiento de la existencia de multas o sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes ambientales. "Son muchas empresas las que han promovido **amparos** para evitar el pago del impuesto al carbono, argumentando que no es constitucional; sin embargo, la **Suprema Corte** ha determinado en seis ocasiones que sí lo es", agregó Piqueiro.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DE DELITOS SEXUALES.

Avalan en Edomex que la violencia sexual contra menores no prescriba (La Prensa)

El Congreso del Estado de México aprobó que los actos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes nunca prescriban, con el fin de sancionar a los responsables y exigir la reparación del daño. Esto significa que no existirá un plazo legal que limite el tiempo para que las víctimas o las personas afectadas por dicho delito puedan



ejercer su derecho a reclamar dicha reparación. Durante la sesión, los legisladores avalaron la iniciativa para reformar el *Código Civil* estatal, con la que se busca corregir deficiencias e imperfecciones legales que han permitido que los actos de violencia sexual contra este sector queden sin reparación del daño... Además, los diputados recordaron que recientemente, mediante sentencia del 25 de junio del presente año, la **SCJN**, en ejercicio de su labor interpretativa, determinó que la acción de responsabilidad civil por daños provenientes de violencia sexual a niñas, niños y adolescentes resulta imprescriptible. La **Corte** reconoció que las víctimas de violencia sexual, y particularmente aquellas que son menores de edad, al momento de los hechos, no cuentan con la capacidad para comprender plenamente la magnitud del daño sufrido, ni de acudir de manera inmediata ante las autoridades para denunciarlo. (*Web: Proceso -sitio-*)

ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2025

México retrocede tres lugares en Índice de Estado de Derecho en 2025 (El Economista)

México retrocedió tres posiciones en el índice de respeto al Estado de Derecho 2025 que elabora el World Justice Project, con lo que se ubicó en el lugar 121 entre 143 países considerados... En el que corresponde a contrapesos del poder cayó en dos escalones del lugar 106 al 108. Este segmento incorpora la evaluación de límites al poder gubernamental por la legislatura; límites al poder gubernamental por parte del **Poder Judicial**; independencia de órgano auditor; transición de poderes sujetos a la ley y ejercicio del poder público sin influencia de poderes fácticos.

REFORMAS A LA LEY DE AMPARO

Estancamiento también para el 2026, advierten analistas (El Economista)

La economía mexicana se encuentra en una fase de estancamiento que puede prolongarse aún el próximo año, coincidieron analistas de Banco Base, Deutsche Bank, Goldman Sachs; UBS y Pantheon Macroeconomics... Analistas de UBS se centran en las recientes reformas institucionales, especialmente en la *Ley de Amparo*, que "han generado inquietudes sobre el respeto al Estado de Derecho y la previsibilidad regulatoria, que son factores clave de cara a la revisión del T-MEC en el 2026".

Destacado en la Web/Por reforma a Ley de Amparo, ciudadanía enfrentará provisión de justicia sujeta a consideraciones político-electorales: Banamex (El Universal -sitio)

El área de estudios económicos de Banamex advirtió que la reciente reforma a la *Ley de Amparo* aprobada por el Congreso representa un cambio profundo en el equilibrio entre el **Poder Judicial** y la ciudadanía al reducir el alcance de las medidas cautelares y condicionar el acceso a la suspensión. A través de un análisis, la firma financiera detalló que al igual que todos los cambios legislativos autorizados desde septiembre 2024... esta reforma fue aprobada en tiempo récord y prácticamente sin modificar la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

La inversión nacional es motivo de preocupación (Excélsior)

La inversión es la variable más relevante a monitorear, tanto a corto como a largo plazo, aseguro Eduardo Osuna, vicepresidente y director general de BBVA México... "... Monitoreamos muchísimo la extranjera, pero es mucho más relevante la inversión nacional y que además debería de ir de la mano de la reactivación de la inversión pública"... De acuerdo con Osuna para que haya inversión, principalmente en sectores como energía e infraestructura, se necesita confianza y estabilidad, y esta última depende de que haya "reglas claras del juego en el mercado". Reconoció que los jugadores del mercado están esperando a ver los resultados de la reforma al **Poder Judicial**, lo cual lleva tiempo, pues se requiere que se estabilice y ver si la justicia será más rápida y



expedita. (<u>Ovaciones</u>) Más información sobre el tema: (<u>PIB cae 0.3% en 3 meses; reaviva temor a recesión/La</u> Crónica de Hoy)

<u>Destacan avances legislativos y constitucionales recientes</u> (EjeCentral)

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó los avances de su administración en materia legislativa y constitucional, señalando que "una buena parte de lo que nos propusimos ya fue aprobado"... Sheinbaum destacó que los cambios centrales ya se concretaron, incluyendo la reforma al **Poder Judicial**, la *Ley de Amparo*, el reconocimiento formal de los pueblos originarios y las leyes fundamentales de energía, así como el reforzamiento del artículo 40 constitucional para fortalecer la soberanía.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Otro experimento"

El **Presidente** de la nueva **Suprema Corte, Hugo Aguilar,** comunicó que ensayarán un nuevo método para agilizar las resoluciones de casos en que el fondo de los asuntos no sea de trascendencia para abatir el rezago heredado. El problema es que no se trata de algo innovador, sino de la forma en que funcionaban las extintas Salas de la **SCJN**, que desaparecieron por la reforma judicial. ¿Será?

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) "México SA"

... "... Por unanimidad, el **Pleno** aprobó el proyecto de la **Ministra Lenia Batres**, que revocó un acuerdo de febrero de la entonces Presidenta Norma Piña, el cual había admitido el **amparo directo** promovido por la minera. El asunto fue desechado al resolver el recurso presentado por la Secretaría de Hacienda". Así, debe pasar a la caja registradora del SAT o simplemente "pedir línea de captura" (Presidenta Sheinbaum *dixit*). Algo más: Al estilo del señor de los abonos chiquitos, la trasnacional canadiense ha utilizado todo tipo de recursos legales, legaloides abiertamente ilegales (como los "apapachos" a los ex Ministros) en su intento por no cumplir con el SAT, de tal suerte que el pasado 23 de octubre la **SCJN** impuso una multa a ese corporativo "por promover un recurso de impedimento infundado y retrasar el juicio", y para "frenar argucias procesales que alargan los casos" (*ídem*). El citado no es un asunto nuevo, sólo otro de los tantos trapos sucios de Norma Piña y su pandilla...

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) "Elektrizante resolución"

El caso de los **amparos** presentados por el *Grupo Elektra* se aproxima a ser resuelto en la última parte del año, pues los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** aprobaron la excusa de la **Ministra María Esthela Ríos** para participar en la discusión de los recursos jurídicos que mantienen en disputa más de 33 mil millones de pesos y que la **SCIN** se perfila para rechazar, con lo que el pago de impuestos no podría diferirse más.

Opinión/Lourdes Mendoza (El Financiero) "¿Quién puede afirmar que Samsung y otras empresas no se irán?"

... México significa mucho para *Samsung*, y *Samsung*, mucho para México... Lo malo es que el éxito de las empresas hace que les dé sed de la mala al SAT de Martínez Dagnino, por lo que deben pasar de tequila en mano a la botella completa, y del bueno, porque la austeridad es en el discurso, no en los hechos... ¿De qué se trata el peligro para México? Se llama **contradicción de criterios 8/2025** en la **SCJN**. La pregunta es técnica, pero crucial... ¿el IVA se paga una sola vez, al importar definitivamente, o también debe retenerse en la "venta" interna cuando el vendedor es un extranjero sin establecimiento en México?.. El enredo nace porque el artículo 1-A de la *LIVA* prevé retener el IVA al extranjero, pero en su segundo párrafo aclara que quien ya paga el IVA en la importación no debe retenerlo, además. Es decir, la retención es subsidiaria, no acumulativa. El desfase entre la regla administrativa y la regla legal abrió el litigio que llegó a la **Corte** porque un Tribunal del norte, que entiende de esto, le dio la razón a *Samsung*; para que después una jugada mágica hiciera que en el sur, donde casi no hay maquilas, le dieran la razón al SAT. ¿Irá usted a creer?



Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) "¿Concesión o extorsión?"

Para atender a una clientela muy exigente y satisfacer los requerimientos de cuatro cabildos distintos, la empresa Aguakan ha invertido más de 5,500 millones de pesos para mantener la infraestructura hidráulica en la zona conurbada a Cancún, Quintana Roo. Muy pronto... podría verse obligado a desembolsar otros 6,000 millones de pesos, si la administración morenista encabezada por la gobernadora Mara Lezama Espinoza, concreta su ofensiva administrativa y aplica a la concesionaria sendos créditos fiscales -uno, por 3,750 millones de pesos correspondientes a 2019, y otros 2,500 millones por 2020- que no derivan de impuestos, sino de estimaciones hipotéticas sobre ganancias futuras. Una interpretación fiscal creativa, pero peligrosa, promovida por el titular de Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Hugo Garza Sáenz. El TFJA deberá resolver sobre el asunto, pero podría ser atraído por la **SCJN**, por el fondo del asunto: los criterios sobre los límites de las autoridades locales frente a las concesiones...

Opinión/Francisco Valdés Ugalde (El Universal) "PAN y la transición"

Al PAN le dieron fiebres diversas al enfrentar el ejercicio del poder. Desde que ganó elecciones tuvo que vérselas con realidades muy distintas a las que su estrecha visión admitía... el PAN gobernó en muchos municipios no pocos estados; ha tenido bancadas nutridas en las legislaturas estatales y nacional y ha gobernado al país en dos periodos consecutivos. Los Gobiernos panistas de 2000 a 2012 crearon instituciones relevantes como los órganos autónomos ya desaparecidos INAI y Coneval, o el INEGI, que subsiste. Se fortaleció la independencia del **Poder Judicial** y se hizo la reforma constitucional más trascendente en materia de derechos humanos (2011) que efectuó un giro de 180 grados: al reconocer que el Estado no los concede; los reconoce. Estas y otras más fueron aportaciones indudables al desarrollo democrático que se derrumbaron con el soplo populista...

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "El SATánico Dr. SAT"

No sólo las empresas mexicanas tienen quejas del SAT. La Cámara de Comercio de EU presentó un documento en las consultas públicas sobre el T-MEC de la Oficina del Representante Comercial de ese país en el que advierte que el SAT está incurriendo en prácticas como "auditorías excesivas, la denegación de deducciones por pagos entre empresas y sanciones retroactivas" que "han generado incertidumbre y aumentado los costos para las empresas estadounidenses"... Los directivos de las empresas rara vez critican al SAT para no sufrir represalias... Recientemente, sin embargo, Mauricio Taayero de Costco señaló que su compañía enfrenta 30 auditorías del SAT cuyos representantes quieren aplicar "criterios absurdos". Las empresas y las personas físicas han podido defenderse de los abusos del SAT con **juicios de amparo**, pero ahora el Gobierno ha reformado la *Ley de Amparo* para despojar a los contribuyentes del derecho de obtener **suspensiones** en asuntos fiscales. El objetivo es dejarlos indefensos...

Opinión/J. Jesús Rangel M. (Milenio Diario) "Jueces, amparo, SAT, energía al T-MEC"

La prioridad principal en la revisión del T-MEC es "mantener y fortalecer los lazos comerciales de Estados Unidos con Canadá y México", por lo que "es esencial conservar el carácter trilateral", destacó la Cámara de Comercio de Estados Unidos en sus comentarios ante el USTrade enviados por Neil Herrington, vicepresidente sénior para las Américas. Entre las principales recomendaciones para negociar con México están que el nuevo sistema judicial actúe contra la extralimitación ejecutiva o legislativa... restablecer la seguridad jurídica en inversiones con trato no discriminatorio. Esto último porque la elección directa de **jueces** "puso en riesgo las obligaciones del Gobierno de proporcionar a todos el derecho a un sistema judicial competente, independiente e imparcial"... A esto se agrega que "la reciente *Ley de Amparo* limita la capacidad de las personas y empresas para interponer medidas cautelares contra decisiones arbitrarias y discrecionales del Estado mexicano".

Opinión/Enrique Campos Suárez (El Economista) "La 4T: crecimiento cero, dudas y autoritarismo"

... La economía mexicana está estancada, y si bien no está tan cerca de una recesión, también está lejos de tener al menos el crecimiento inercial que existía antes de que este régimen llegara al poder, ese que tanto criticaban desde la oposición... De manera externa, es evidente que la amenaza permanente de Donald Trump de entorpecer las cadenas comerciales sí tiene un impacto en el sector secundario, afecta las tomas de decisiones de inversiones y ha postergado planes de expansión industrial. Pero muchas de las decisiones del Gobierno actual durante el primer año de gestión también han afectado el desempeño económico. Fue en esta administración cuando se dio forma a la toma del **Poder Judicial** y es ahora mismo cuando se confecciona una contrarreforma electoral con claros tintes autoritarios...

Opinión/Manuel López San Martín (El Heraldo de México) "Espantar empresas"

La economía mexicana no atraviesa, ni de cerca, un buen momento... La caída del PIB durante el tercer trimestre, según la estimación oportuna del INEGI, no da para el optimismo: 0.3 por ciento para atrás y también menos 0.3 por ciento anual. Más grave aún es la denuncia de la US Chamber of Commerce, reclamando prácticas agresivas y opacas del SAT, para cobrar más y a la mala a miles de empresas... La agrupación es tan poderosa e influyente como su representatividad: agrupa a más de tres millones de firmas. "Estas prácticas ponen en riesgo los beneficios del T-MEC", apunta. Señala, también, los dobles cobros que se exigen a empresas, y apuntan que la reforma del **Poder Judicial** y la desaparición de órganos autónomos contradicen cláusulas fundamentales del acuerdo comercial trilateral...

Opinión/Joel Ortega Juárez (El Universal) "¿Vamos rumbo al mileismo?"

... La partidocracia mexicana, con todo y sus rasgos de casta, abrió un proceso tibio, muy tedioso y largo para ir sustituyendo al partido prácticamente único, por un sistema más o menos diverso, siempre resguardando su monopolio.... A pesar de todo, en las elecciones del lejanísimo 2000, se produjo la alternancia... Después de Fox, llegó Calderón... AMLO, todo el muégano de la Cuarta Transformación y Claudia Sheinbaum, se agandallaron y se otorgaron 20% más de diputados de los obtenidos en las elecciones, un fraude mayor al de 1988 de Salinas contra Cuauhtémoc. Mediante ese fraude monumental, se adueñaron del Poder Legislativo, se tragaron al **Poder Judicial** y eliminaron a casi todos los organismos autónomos, Claudia Sheinbaum es la primera Presidenta imperial...

Opinión/Rubén Moreira Valdez (La Prensa) "Testigos del horror"

... Sandra Romandía escribe 'Testigos del horror', una publicación de *Grijalbo* que, en 250 páginas, nos narra la tragedia del rancho Izaguirre y da múltiple información para conocer las pautas y operación de la desaparición de personas, la actuación de las bandas criminales y la omisión y complicidad de las autoridades. Ricardo Cervantes, coordinador de la Comisión de Derecho Penal de la Barra Mexicana, organizó el evento académico 'Rancho Izaguirre, ¿víctimas o victimarios?', con la participación de los abogados José Ramón Cossío, ex Ministro de la **Suprema Corte**; José Nassar, Premio Nacional de Jurisprudencia; Víctor Olea, famoso penalista, y la autora... Los ponentes analizaron, desde la perspectiva jurídica, la responsabilidad de quienes son reclutados de manera forzada para unirse a las bandas delictivas y sufren presiones indecibles durante el cautiverio. Los mismos que, en muchas ocasiones, matan para no ser asesinados...

Órgano de Administración Judicial

INFORMACIÓN

Información/OAJ (Diario Oficial de la Federación -sitio-)

Información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 911 del Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio **Consejo**.

Información/OAJ (Diario Oficial de la Federación -sitio-)

Información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa el entonces Consejo de la Judicatura Federal, hoy **Órgano de Administración Judicial**; en cumplimiento a lo que establece el artículo 772 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, así como lo señalado en el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2026

<u>Diputados salvan su salario del tijeretazo</u> (Excélsior -nota principal-)

Mientras anunciaron reducciones de hasta 18 mil millones de pesos a los organismos autónomos para el próximo año, los diputados federales dispondrán de una bolsa de 653 millones para subirse el salario. Esto representa 113 mil 739 pesos por cada uno de los 500 integrantes de la Cámara, con lo que pasarán de percibir un millón 193 mil 485 pesos netos anuales, a un millón 307 mil 224 pesos... El proyecto de dictamen del PEF 2026 que ya está en manos de cada uno de los 500 diputados mantiene la cifra estimada de gasto público en 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos, enfocados fundamentalmente a mantener las políticas públicas vigentes, los programas del bienestar y el gasto corriente del Gobierno en salud, educación e infraestructura, entre otros rubros. Establece la eliminación de las prerrogativas salariales y prestaciones extraordinarias para **Ministros de la SCJN, magistrados** y demás integrantes del **PJF**. (*La Jornada*)

Senadora Laura Itzel defiende el recorte a organismos autónomos (El Financiero)

Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, descartó que el recorte al **Poder Judicial** pueda afectar los derechos de los trabajadores y defendió la baja de presupuesto proyectada para los organismos autónomos. "Los derechos de los trabajadores están garantizados, y esa reducción de la que se habla obedece a que son menos organismos por la reforma constitucional", dijo.

PEF 2026 pega a presupuesto de órgano autónomos (24 Horas -primera plana-)

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados circuló el proyecto de dictamen del PEF 2026, que tiene un monto total de 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos que propuso el Ejecutivo federal, donde se plantea un recorte a los órganos autónomos... Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, adelantó una disminución de 18 mil millones de pesos y destacó que las modificaciones se harán en la Comisión de Presupuesto y en el Pleno de San Lázaro. Las disminuciones serían al INE, al **TEPJF** y al **PJF**, que incluye a la **Suprema Corte**. (El Universal) (El Economista) (El Sol de México) (Reporte Índigo) (EjeCentral) (La Prensa) (Ovaciones)

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL/INSTRUMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS/JUSTICIA DIGITAL

Destacado en la Web/OAJ y CONATRIB impulsan colaboración tecnológica y académica (La Jornada -sitio-)

El **Pleno del OAJ** participó en los trabajos de la Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria 2025 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (CONATRIB), que se celebra en Puerto Vallarta, Jalisco, donde se acordó firmar en fecha próxima convenios de colaboración en diferentes materias, "cuyo objetivo es alcanzar la eficiencia en la **impartición de justicia** con austeridad". En un comunicado se informó que en materia de interconexión, se buscará aprovechar al máximo el uso de los sistemas tecnológicos



Órgano de Administración Judicial

con que cuenta el **OAJ**, tales como la tramitación electrónica de los **juicios de amparo** en cualquiera de sus modalidades; la comparecencia de las autoridades por medios digitales a través del Portal de Servicios en Línea del **PJF**; la emisión de acuerdos generales por parte del **OAJ** para la integración de expedientes electrónicos y físicos de manera adecuada.

DEFENSA DE DERECHOS LABORALES DE PERSONAS SERVIDORAS DEL PJF

<u>Trabajadores anuncian paro "de brazos caídos" en Poder Judicial</u> (La Crónica de Hoy)

El Sindicato Nacional de Renovación de trabajadores del **PJF** anunció un paro de labores "de brazos caídos" este 31 de octubre en protesta a la destitución masiva de trabajadores de la institución con la llegada de nuevos **juzgadores**. Además, reclaman falta de insumos necesarios para trabajar como impresoras, material de papelería e incluso agua... El sindicato reiteró su disposición al diálogo y llamó al **OAJ** a cumplir con los compromisos salariales y administrativos pendientes, para evitar la prolongación del paro. (*Web: Expansión Política -sitio-*)

REFORMA JUDICIAL/INDEMNIZACIONES EXTRAORDINARIAS

Ex juzgadores confían en recibir indemnización (El Economista)

Marlen Ángeles Tovar y Marhéc Delgado Padilla, **juezas** cesadas en sus funciones tras 22 y 20 años de servicio por declinar contender en las urnas en la pasada elección judicial y renunciar a mantenerse en el cargo hasta 2027, respectivamente, dijeron tener confianza en que serán indemnizadas al igual que aproximadamente 800 **juzgadores** en su misma situación, como ordena la Constitución y porque la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció ayer que así se hará porque se trata de derechos laborales.

Hay dinero para indemnizar a trabajadores del Poder Judicial que fueron cesados: Presidencia (La Jornada)

Al subrayar que su Gobierno "no faltará al derecho laboral", la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que se cuenta con cerca de 6 mil millones de pesos para indemnizar a los trabajadores que fueron separados de sus cargos tras la reforma al **Poder Judicial**. "Siempre dijimos que no le iba a faltar recurso al **Poder Judicial**; lo sé porque hace dos días me lo presentó (el monto) la subsecretaria de Egresos (Bertha Gómez) y eso proviene todavía de los fideicomisos que tenía la **Corte**". (*Reforma*) (*La Razón de México*)

Destacado en la Web/Jueza en retiro denuncia "aniquilación" del Poder Judicial (La Silla Rota -sitio-)

La jueza federal en retiro Martha Magaña, quien recientemente dejó el cargo, alzó la voz ante magistradas, juezas y ministras de Iberoamérica para denunciar el "cese masivo de jueces y juezas profesionales" en México, un proceso que, según ella, marca un momento crucial en la historia judicial del país. Desde Mendoza, Argentina, Magaña... introdujo un concepto: la "violencia de reemplazo". Esta violencia "no se ejerce con gritos ni con golpes", sino con "mentiras repetidas desde un micrófono público" y con "silencios que permiten violaciones". La violencia de reemplazo, explicó, "expulsa a una mujer legítima de su cargo para poner en su lugar a otra, no como continuidad, sino como un instrumento de borrado".

OPINIÓN SOBRE OAJ

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal (Expansión Política -sitio-) "¿El nuevo Órgano de Administración Judicial está obligado a respetar los DH?"

Hace unas semanas, el **OAJ del PJF**, sucesor del CJF, realizó el nombramiento de once titulares de sus principales organismos auxiliares, para cargos de alta responsabilidad: 11 hombres y cero mujeres. El problema es que lo hizo sin respetar el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, un mandato constitucional y un deber internacional. Para hacer respetar los derechos humanos, el Centro Contra la Discriminación, una organización civil sin fines de lucro, promovió un **amparo** para que los nombramientos efectuados se dejen sin efecto y se hagan con paridad de género. La **jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad**



Órgano de Administración Judicial

de México lo desechó, bajo el argumento de que los actos del OAJ no permiten el amparo y no pueden ser revisados judicialmente. Es decir, que sus decisiones serían inatacables, incluso si violan DDHH... El caso, primero en la historia del nuevo OAJ, ahora será analizado por el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, que tendrá la oportunidad de corregir una interpretación restrictiva y reafirmar que los derechos humanos deben prevalecer sobre cualquier formalismo...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) "Arsenal

¿Quién gana y quién pierde en el Presupuesto de Egresos 2026? De acuerdo al documento que circuló ayer entre diputados, en los ramos autónomos pierden, en términos reales: El INE (-19.3%)... Gana: **Poder Judicial** (15.6%), aunque nos dicen que la idea es quitarle los 15 mil millones extras para reasignarlos al campo, educación, y cultura...

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) "El dato incómodo"

Harán recortes al **Poder Judicial**, pero los diputados federales dejaron intacto su aumento anual de 113 mil pesos en el dictamen del Presupuesto 2026. En el siguiente año ganarán 1.3 millones netos, más apoyo para el pago de ISR y seguro de vida.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Amagan con paro en el PJ"

Al advertir una "grave carencia" de insumos esenciales para el desempeño de las funciones, tales como impresoras, papelería, agua y servicio de comedores; así como decisiones "arbitrarias", como sustitución de las plazas, despidos y falta de cumplimiento en el incremento salarial, entre otros, empleados sindicalizados del nuevo **Poder Judicial** anunciaron para hoy una "suspensión total de labores de brazos caídos" en todo el país, sólo con guardia en áreas esenciales. Parece que la austeridad franciscana comienza a tener consecuencias.

Tribunal de Disciplina Judicial

INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS/INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE COMISIONES

Reciben 263 denuncias vs. juzgadores (El Heraldo de México)

A casi dos meses de que fue instalado, el **TDJ** ha recibido 639 denuncias contra **jueces y magistrados**, que se suman a las 574 pendientes de resolver por el extinto CJF, y en las que se señalan conductas como trato indebido a los trabajadores, incluso abuso sexual. Así lo informó en entrevista con *El Heraldo de México* el **magistrado Bernardo Bátiz Vázquez**, integrante del **TDJ**, quien detalló que en estas quejas se indica que los **juzgadores** hacen trabajar al personal fuera de horarios establecidos o distribuyen las labores de forma inequitativa... Del 1 de septiembre al 23 de octubre de 2025, el **TDJ** dio trámite a 639 quejas contra **juzgadores**, de las cuales 222 fueron presentadas de forma anónima, que representan el 34%, y algunas fueron iniciadas de oficio derivado de casos difundidos en redes sociales... **Bátiz Vázquez** señaló que en estos meses, los cinco integrantes del **TDJ** no han estado cruzados de brazos, pues también instalaron cuatro de las cinco comisiones que atenderán las denuncias y, además, afinan los procesos de operación.

Tribunales y Juzgados

REVISIÓN Y CANCELACIÓN DE CONCESIONES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Ordenan a Calica restaurar zona explotada (La Jornada)

Un **Tribunal Federal** determinó que la empresa trasnacional *Calizas Industriales del Carmen SA de CV (Calica)*, filial de Vulcan Materials, podrá ingresar a los predios de cantera únicamente para realizar labores de restauración en la zona explotada bajo supervisión de la autoridad ambiental, informó la Semarnat. La dependencia indicó que "les resultó favorable este resolutivo" del **Vigésimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México** -dado a conocer el miércoles pasado-, pues representa un logro importante para el Gobierno federal en la defensa de sus recursos naturales. La medida se deriva del **amparo** que interpuso Calica en enero pasado para seguir con la extracción de piedra caliza en Playa del Carmen, Quintana Roo. (*Reforma*) (*Milenio Diario*)

MOVILIDAD CDMX/SERVICIO DE TRANSPORTE DE PLATAFORMAS DIGITALES

<u>Taxis de apps no pueden operar en aeropuertos: 4T (Diario de México -nota principal-)</u>

La SICT, a través de la Dirección General de Autotransporte Federal, reiteró que las empresas de plataformas digitales como *Uber* y otras aplicaciones similares no cuentan con la debida autorización para ofrecer servicios de transporte de pasajeros en los aeropuertos de México... Dicha aclaración de la SICT se produce a pesar de que *Uber* promovió con anterioridad un **amparo** en respuesta a los operativos realizados por la GN en los aeropuertos del país... El **Juzgado Décimo Tercero en Materia Administrativa de la Ciudad de México** otorgó la petición, la cual tenía como objetivo obtener una **suspensión** para asegurar que los operativos de la GN se ejecutaran conforme a la normatividad de la *Ley de Caminos y Puentes de Autotransporte Federal* y el reglamento aplicable. La intención de la empresa era evitar que estas acciones fueran arbitrarias y discriminatorias. (*La Crónica de Hoy*) (*El Heraldo de México*) (*Ovaciones*) (*+Chilango*)

RESGUARDO Y REUBICACIÓN DE MENORES

Rescatan a más de 100 menores en CDMX y Sinaloa (La Jornada -primera plana-)

El Gobierno de la Ciudad de México informó que fueron 80 niñas y adolescentes las rescatadas del centro de asistencia social privada Casa de las Mercedes para resguardar su integridad, luego de detectar una serie de irregularidades y posibles actos delictivos cometidos en espacios externos del albergue en contra de las menores de edad... La secretaria de Bienestar e Igualdad Social, Aracely Damián, afirmó que este caso se detectó durante las supervisiones del DIF local y el comité de vigilancia de las instituciones de asistencia privada, por lo que se hizo la denuncia ante la FGJ. Explicó que se había iniciado un proceso de reubicación, que fue frenado por un amparo, por lo que se solicitaron medidas de protección, que fueron concedidas por un juez de Control y que permitieron rescatar y salvaguardar los derechos de 80 niñas y adolescentes, 47 en la sede Schultz y 33 en la sede Berriozábal.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Cae socio de Bermúdez, era su enlace con el CJNG (El Universal -nota principal-)

Fuerzas federales detuvieron ayer en Chiapas a Leonardo Arturo Leyva Ávalos, alias *Carnal* o *León*, el tercero en la organización criminal *La Barredora*, sólo debajo del ex secretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez Requena... El pasado 26 de septiembre se dio a conocer la **orden de aprehensión** que pidió la FGR a un **juez de Control** contra *El Abuelo*, donde expone que "*La Barredora* se dedica al secuestro, a los crímenes mediante sicarios, extorsión, cobro de piso, tráfico de indocumentados, *huachicol*, homicidios, delitos contra la salud, acopio de armas y desaparición de rivales".

Tribunales y Juzgados

DEFRAUDACIÓN FISCAL

Se 'peló' a Dubái (El Gráfico)

Inés Gómez Mont, prófuga de la justicia mexicana desde 2021, habría abandonado EU tras librar la detención por agentes del Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras en septiembre pasado... Luis Chaparro, director del portal 'Pie de nota', reveló que Gómez Mont, en compañía de sus siete hijos -todos menores de edad- viajaron a Asia... Según fuentes cercanas al caso, Gómez Mont junto con sus hijos estarían en Dubái, en espera de que un **juez federal** determine el 12 de noviembre la situación legal de Víctor Álvarez Puga.

SISTEMA DE JUSTICIA

Sólo 8 de cada mil víctimas de delitos obtienen justicia (El Sol de México)

De los 33.5 millones de delitos estimados en 2024, sólo 0.8 por ciento tuvo un resultado favorable, lo que significa que derivado de las carpetas de investigación la víctima recuperó sus bienes, hubo una reparación del daño, el delincuente fue llevado ante un **juez** o se otorgó el perdón.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Ignacio Morales Lechuga (El Universal) "El país donde trabajar es delito: Uber, el ciudadano y la farsa del Estado de Derecho"

En México, ganarse la vida honestamente puede ser un acto de resistencia. No hablamos del empresario privilegiado ni del político intocable, sino del chofer de *Uber* que, tras perder un empleo, encontró en una aplicación una manera de sostener a su familia... Porque aquí, aunque la Constitución garantiza la libertad de profesión y el derecho al trabajo digno, la realidad es otra: si manejas un *Uber* en el aeropuerto, el Estado puede confiscarte el coche. Si te topas con la Guardia Nacional, que debería protegerte, te lo incauta... El reciente **amparo** concedido a *Uber* por una **jueza federal** debería haber marcado un precedente elemental: el Gobierno no puede detener un ciudadano por ofrecer un servicio lícito. Pero la SICT respondió con soberbia burocrática: sí, hay **suspensión**, pero no hay autorización. Traducción: el Poder Ejecutivo no acatará lo que el **Poder Judicial** ordena. La vieja historia de la impunidad disfrazada de legalismo...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "Golpe al AIFA"

Tal parece que el debido proceso y la violación a los derechos humanos no es algo que le preocupe al magistrado presidente del Poder Judicial de Coahuila, Miguel Mery Ayup. Se lo comento, porque el pasado sábado, a las 4 de la madrugada, y sin notificación alguna y transgrediendo todos los protocolos, Arturo Emmanuel Gómez Lara fue trasladado de un penal en Torreón a otro en Piedras Negras, donde se encuentra incomunicado. Usted recordará este caso al que hemos dado seguimiento, que involucra a los empresarios Issa Tafich, una de las familias más influyentes en materia política y económica de Coahuila, particularmente de Torreón. Los hechos han dejado claro, al menos en este estado que gobierna Manolo Jiménez, el gatopardismo que significó la tan impulsada por el Gobierno de la 4T, reforma al **Poder Judicial**. Mantener en prisión preventiva por dos años a una persona, no obstante que un **Tribunal Federal** determinó la no vinculación a proceso, es una prueba inobjetable del tráfico de influencias que impera en el estado gobernado por Manolo Jiménez...

Opinión/Jaime Núñez (El Heraldo de México) "Bajo la lupa"

La australiana Woodside Energy, socia de Pemex en la exploración del campo Trion frente a las costas de Tamaulipas, podría tener problemas con el Gobierno de México. Tiene avanzado un acuerdo con Hornbeck Offshore Services, naviera estadounidense a la que le fue retirado el registro público marítimo en 2023. La naviera opera gracias a un **amparo**. Este caso es relevante para el equipo del titular de la Semar, Raymundo Pedro Morales Ángeles, que busca poner punto final a las compañías que obtuvieron matriculación mediante actos de simulación corporativa y que aún operan en aguas nacionales.

Tribunales y Juzgados

Opinión/Fernanda Tapia (El Heraldo de México) "Ofrenda por la justicia"

Y prendemos otra lucecita en nuestro altar para el abogado David Cohen. Hace una semana las autoridades descubrieron en Dr. Erazo 138 (allí en la Doctores), la casa donde le entregaron a los tiradores una foto y las armas para acabar con el abogado... David Cohen no era un abogado común y corriente, aunque su estilo para litigar era demasiado común, es decir, a partir de negociaciones y de corrupción. Y fue el abogado de Guillermo Álvarez Cuevas, conocido como *El Trampas, Billy* Álvarez, ex presidente de la Sociedad Cooperativa Cruz Azul. Capturado en enero pasado en la CDMX, luego de permanecer prófugo durante casi cinco años para que enfrente un **juicio** por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita superiores a 2 mil 500 millones de pesos"...

ELECCIÓN JUDICIAL/RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES

El TEPJF exonera a los multados por acordeones (Excélsior -primera plana-)

El **Tribunal Electoral** revocó las sanciones a centenares de candidaturas, entre ellas varías de **Ministros de la Corte**, en las que el INE les imponía multas por beneficiarse de los acordeones que los mencionaban, sin deslindarse convincentemente de esos apoyos. Mientras la **magistrada Janine Otálora** propuso revocar las multas para exigir al INE una investigación más exhaustiva, el **magistrado Reyes Rodríguez** proponía confirmar las multas. Los proyectos de los demás magistrados propusieron revocar lisa y llanamente, lo que significa dar por finalizado el tema y no regresar los expedientes al INE. (El Financiero -primera plana-) (El Economista -primera plana-) (El Heraldo de México) (La Jornada) (Reforma) (Milenio Diario) (El Universal) (La Razón de México) (24 Horas) (Web: La Silla Rota -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)

PROCESO ELECTORAL 2025/VERACRUZ

<u>Tribunal Electoral ratifica triunfo de Morena sobre MC en Poza Rica</u> (Milenio Diario)

El **Tribunal Electoral** desechó las impugnaciones de MC sobre el recuento en Poza Rica, Veracruz, y la revisión de 478 votos que cambiaron el resultado, dejando intacta la validez del nuevo cómputo y constancia de mayoría a favor de la morenista Adanely Rodríguez. El **magistrado Felipe Fuentes** presentó un proyecto para desechar objeciones por el cambio de triunfo del candidato Emilio Olvera y concluyó que no hubo elementos para ahondar en los alegatos, como que la autoridad contó votos en una reunión privada violando la certeza del proceso. (*Ovaciones*)

RELEVO EN LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO ELECTORAL

Inicia una transición ordenada: Mónica Soto (El Heraldo de México -primera plana-)

"Por primera vez, en nueve años, me honra decir que inicia una transición ordenada, institucional y transparente que se llevará a cabo con pleno respeto a nuestras atribuciones y responsabilidades", aseveró la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso en su última sesión con dicho cargo. Frente a las seis magistraturas restantes, aseguró que, ahora con el magistrado Gilberto Batiz García a la cabeza de la Sala Superior, se asegurará el trabajo jurisdiccional y administrativo en beneficio de la justicia electoral y de la ciudadanía. (Reforma) (El Universal -primera plana-) (El Economista -primera plana-) (La Razón de México) Más información sobre el tema: (Web: Presidencia de Mónica Soto en el TEPJF, al servicio de Morena: expertos/La Silla Rota - sitio-)

REFORMA JUDICIAL/CONCLUSIÓN DE FUNCIONES DE MAGISTRATURA

Despiden a Otálora, jueza crítica de la 4T (Reforma)

Después de rechazar la ampliación de su mandato por dos años más, la magistrada Janine Otálora se despidió de la Sala Superior del Tribunal Electoral, dejando, nuevamente, el Pleno incompleto. Durante sus nueve años de gestión, la jueza electoral se distinguió por evidenciar y oponerse a las trampas e ilegalidades de los partidos, especialmente de Morena... Aunque la reforma judicial le daba la posibilidad de mantener su cargo hasta el 2027, rechazó acogerse a ese privilegio, contrario a sus otros cuatro compañeros. Ayer, al despedirse, afirmó que "ningún tiempo es innecesario", pero ella decidió terminar su gestión ahora. De 67 años, la jueza concluye este 31 de octubre su ciclo en la Sala Superior, puesto que asumió el 4 de noviembre del 2016. Ese día fue electa como presidenta de la Sala Superior, pero 10 meses antes de concluir su periodo de cuatro años, fue presionada al interior del Tribunal Electoral para dejar el cargo. (Excélsior) (Ovaciones -primera plana-) (Web: Expansión Política -sitio-) Más información sobre el tema: (Salida de Otálora del TEPJF abre la puerta a empates/La Jornada) (Web: Janine Otálora concluye con aplausos su ciclo de 9 años como magistrada electoral/Expansión Política -Sitio-)

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CENSURA

Destacado en la Web/TEPJF avala que Morena vete declaraciones de militantes que "desacrediten" a correligionarios (Proceso -sitio-)

La Sala Superior del TEPJF validó hoy los lineamientos para el comportamiento ético de Morena que prohíben a sus militantes hacer declaraciones públicas que "desacrediten" a correligionarios o a "decisiones colectivas del movimiento" sin haber acudido previamente ante la Comisión de Honestidad y Justicia. Durante la sesión de hoy, los magistrados de la Sala Superior desecharon una queja presentada por Jaime Hernández Ortiz, militante fundador de Morena en Jalisco, en la cual denunciaba que estos lineamientos constituyen una "censura previa" y atentan contra la libertad de expresión de los integrantes del movimiento. En su proyecto de resolución, que fue rechazado por todos sus colegas, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón pretendía dar parcialmente la razón al militante tapatío... Gilberto Bátiz García... rechazó el proyecto de Rodríguez... En el mismo tenor, Mónica Aralí Soto Fregoso... estimó que los lineamientos de Morena no establecen una "prohibición absoluta" ni conforman "un mecanismo de censura previa".

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GENERO

Presidenta del Senado pide a Taibo II se disculpe (Excélsior)

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo..., consideró que el director del FCE, Paco Ignacio Taibo II, no debe renunciar a su cargo por emitir expresiones despectivas contra las mujeres, pero sí es necesario que ofrezca una disculpa y que modifique su pensamiento hacia las mujeres... Informó que el **TEPJF** presentó una ejemplar de la Constitución "con una mirada violeta", porque incluye marcas de ese color para indicar los artículos que refieren la igualdad entre hombres y mujeres; otros están en anaranjado y se refieren a la violencia contra las mujeres. (La Crónica de Hoy) (La Jornada)

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"

Queda claro que en el **Tribunal Electoral Federal**, arriba es abajo, frío es caliente y la trampa es lo correcto. Resulta que tres de sus integrantes le perdonaron a 168 **jueces y magistrados** haber ganado en la elección judicial, por medio del fraude del acordeón. para **Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**, aquellos candidatos que aparecieron en las listas palomeadas no incurrieron en falta alguna. ¿Por qué? Pues porque no se beneficiaron del acordeón (nada más consiguieron el cargo) y porque supuestamente ni enterados estaban de que los impulsaban desde lo más alto del poder, es decir, lo que usted y todos los mexicanos vieron en la pasada elección judicial, para esos **magistrados electorales** fue simple y sencillamente una fantasía.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Operación Acordeón ya es legal"

No es que haya sorprendido ni a los más despistados, pero nos hacen ver que ayer se dio el último paso legal a favor de la práctica de impulsar candidatos judiciales mediante acordeones. Los nuevos **jueces, magistrados y Ministros** quedaron ayer limpios y exonerados, por lo que el **Tribunal Electoral** determinó revocar las multas que se les pretendía imponer a algunos de ellos. Según los integrantes del **Tribunal**, el INE no tenía pruebas. Nos hacen ver que, con esto, hay vía libre oficial para el uso indiscriminado de estos mecanismos en 2027. El acordeón es legal en el país más democrático del mundo, faltaba más.

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) "El sumiso adiós de Mónica Soto"

Este jueves fue la última sesión del **Tribunal Federal Electoral** electo de las que **Mónica Soto** presidió desde que se hizo cargo de ese foro, en enero de 2024. Este noviembre cumplirá nueve años en el puesto de **magistrada**. Pasará al registro como actor y compañera de viaje del desmantelamiento del **Tribunal**, que ayer determinó - ¿cómo faltar a su racha?- que la impresión y distribución de los famosos "acordeones" no afectaron el proceso



de renovación del **PJF**. Sólo nos falta por conocer el premio que doña **Mónica** recibirá por su genuflexión... Sobre **Soto Fregoso** las lenguas viperinas nos sugieren voltear hacia Baja California Sur, donde la funcionaria nació en 1970.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"

Quizás por decisiones como la descrita arriba o esencialmente por congruencia, la magistrada Janine Otálora se despidió ayer del Tribunal Electoral donde trabajó 9 años, incluido un periodo como presidenta. como se recordará, en enero de 2019 fue destituida a la mala de la presidencia del Tribunal, por presiones del entonces titular de la Corte, Arturo Zaldívar, y el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra. Le dijeron que era necesario removerla para llevar la fiesta en paz con el presidente entrante AMLO, si bien dejó la presidencia, no renunció como magistrada y mantuvo una posición crítica de los dados cargados para favorecer a Morena; también cuando consideró legal y correcto, avaló resultados que favorecieron al partido en el poder o a los opositores. la magistrada tenía la posibilidad de permanecer algunos años más, gracias al favor de la 4T que no incluyó al Tribunal en la reforma judicial. Y ella dijo: "no, mi tiempo terminó y hasta aquí llegué", se fue una funcionaria que pensó y decidió, con cabeza y criterio propios, en defensa de la legalidad.

Opinión/<u>Trascendió...</u> (Milenio Diario)

Que aunque la **magistrada Janine Otálora** pidió que no hubiera una sesión especial para despedirla como integrante del **TEPJF** y que se limitaran a debates jurisdiccionales, o sea, a trabajar, se fue de su última sesión entre aplausos, agradecimientos y reconocimientos, mientras que en el Senado sigue sin resolverse la vacante que, dicen, se trabó porque el perfil de la candidata Rocío Balderas no le gusta a un morenista en particular que está apostando por el vacío.

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Adiós a Otálora"

La magistrada Janine Otálora se despidió este jueves de la Sala Superior del TEPJF, tras nueve años en el cargo. Resalta que pidió una despedida austera, sin sesión solemne, resolviendo los últimos asuntos de su ponencia. Su carrera en el Poder Judicial terminó con aplausos del personal del Tribunal Electoral y, sin duda, muchos externaron lo que se le va a extrañar. ¿Será?

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) "Adiós a Janine Otálora, opaca enemiga de la transparencia"

Muchos lamentan la salida de la magistrada del TEPJF Janine Otálora; destacando su vocación "democrática", cuando en realidad no veían o no querían ver que la magistrada operaba siempre en favor de grupos políticos o de poder afines. Léase PRI y/o PAN. Además, estos amorosos nostálgicos de Janine Otálora parecen olvidar que siendo presidenta del TEPJF la magistrada frenaba todo ejercicio periodístico que diera cuenta de los excesos en el Tribunal: acudía con sus "amigos", los dueños de los medios, para pedirles el favor de que no se difundiera la información que decía "dañaba la imagen de la institución".

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "Corte y queda"

En el **TEPJF** se cierran ciclos. **Mónica Soto** dejó la presidencia en una sesión solemne y emotiva, aunque permanecerá como **magistrada**. Pasa la estafeta a **Gilberto Bátiz García**, quien asumirá el cargo el 1 de noviembre. **Soto** defendió su gestión, marcada por la elección presidencial y la inédita elección judicial, subrayando que las instituciones están por encima de las personas. También se despidió a **Janine Otálora Malassis**, con aplausos y reconocimiento a una trayectoria de firmeza. Se van dos figuras, queda un **Tribunal** bajo la lupa... Si no les da por extinguirlo.



Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Hasta 2027 cubrirán la vacante"

Se despidió ayer **Janine Otálora del TEPJF**, donde fue **magistrada** durante nueve años. El tema es que su relevo llegará hasta el año 2027, cuando se realice la segunda tanda de la elección judicial; hasta entonces, la **Sala Superior** del organismo deberá trabajar con seis integrantes.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "Comenzó la operación de Morena para el 2027"

Morena pretende dejar vacante, hasta el 2027, el lugar que ayer dejó Janine Otálora en el TEPJF, aunque la Constitución establece un mecanismo para que el Senado nombre a su sucesor. A los morenistas les conviene tener un Tribunal "mocho", incompleto, como ya se vio en la elección del 2024. Dos magistrados de los siete que componen el Tribunal habían dejado su lugar, pero Morena se negó sistemáticamente a designar a sus reemplazos; de tal suerte que, para calificar la elección presidencial, se tuvo que recurrir a un "magistrado decano" para completar el número mínimo de integrantes que debía tener el organismo. La ausencia de los dos magistrados después de la elección presidencial permitió a Morena y sus rémoras presionar para que la mayoría (3 de 5) les concediera una mayoría legislativa artificial que no se correspondía con el porcentaje de votos obtenidos en las urnas.

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Estocada final a MC"

Estocada final, nos comentan, la que dio ayer a MC, el **TEPJF**, al conceder a Adanely Rodríguez, de Morena, el triunfo electoral en Poza Rica, Veracruz. Fue largo el litigio que mantuvo el partido que dirige Jorge Álvarez Máynez. Poza Rica -municipio, por cierto, severamente afectado por las lluvias y las inundaciones- se consideraba entre los mayores triunfos naranjas en los pasados comicios en Veracruz, algo así como su joya de la corona, pero en la batalla en Tribunales los *fosfo-fosfo* sólo acumularon derrotas. El caso es que la votación de los **magistrados electorales** fue ayer de 6 a 1, lo cual da cuenta de que los reclamos de supuesto fraude nunca tuvieron sustento...

Destacado en la Web/Opinión/Trascendió Puebla (Milenio Puebla-sitio-)

Que la **Sala Regional del Tribunal Electoral** dio un giro inesperado en la contienda interna del PAN al municipio de Puebla tras anular la elección y ordenar reponerla, pero esta vez solo entre candidatas. Con ello, el alfil de Mario Riestra, quien ya sentía el triunfo en la bolsa frente a Lupita Leal, quedó fuera de juego. Se dice que se busca cumplir los principios de paridad aunque en el blanquiazul se sintió más bien como gol en tiempo extra. A Manolo Herrera no le quedó otra que aceptarlo.

Destacado en la Web/Opinión/Alfredo Alcalá Montaño (Milenio Diario Hidalgo -sitio-) "Nueva integración del IEEH"

Hoy, 31 de octubre, a partir de las cinco de la tarde, sesionará el Consejo General del INE para discutir y, en su caso, aprobar lo relativo a la designación de consejerías electorales en 17 entidades federativas... Cabe mencionar que sin contar a las tres consejerías que se renuevan, son cuatro consejerías -dos hombres y dos mujeres- quienes continúan en funciones; no obstante, de las propuestas que resulten seleccionadas podría derivarse una integración de cuatro hombres y tres mujeres, lo cual garantiza la paridad de género. En caso de que se designe un mayor número de mujeres -por ejemplo, cinco mujeres y dos hombres-, cobraría relevancia lo que la **Sala Superior del TEPJF** estableció en la Jurisprudencia 2/2021, relativa a la paridad de género...



POLÍTICA

<u>Viene Macron la próxima semana</u> (El Heraldo de México)

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el próximo 7 de noviembre el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, visitará México para reunirse con la Mandataria federal. En la conferencia de prensa matutina, la Jefa del Ejecutivo explicó que en la visita con su homólogo francés se tiene previsto abordar el tema de la repatriación de códices prehispánicos, pues argumentó que estos son muy valiosos para el país.

Responde Sheinbaum a Landau (El Financiero)

"La política exterior de México la define México", respondió la Presidenta Claudia Sheinbaum a Christopher Landau, subsecretario de Estado del Gobierno del Presidente de EU, Donald Trump. La víspera, el funcionario estadounidense se lanzó contra el Gobierno mexicano por apoyar la resolución de la ONU que pide el fin del bloqueo económico de EU contra Cuba. "Como amigo de México, me entristece leer este posteo, que es una mentira de principio a fin. Si vamos a hablar de la política estadounidense hacia Cuba, hagámoslo al menos basándonos en la realidad y no en fantasías. No existe ningún bloqueo comercial a Cuba", expresó Landau en su cuenta de X.

- * Bloqueos dejan 2,300 mdp en pérdidas (Excélsior)
- * Productores de maíz de Sinaloa, Hidalgo y Morelos siguen con los cierres carreteros (La Jornada)
- * En protestas de agricultores "hay otros intereses", señala Presidencia (La Jornada)
- * Sheinbaum: en un mes, primer tramo del tren interoceánico (El Economista)
- * Cárteles disputan ruta del Pacífico (El Universal)
- * Rescata la Marina a 27 niños que llegaron solos a BCS (Milenio Diario)
- * Sensibiliza SEP sobre inclusión de infancia trans (El Universal)
- * Cempasúchil para ir comiendo (El Heraldo de México)

ECONOMÍA

México propuso reformar la OMC ante los retos del comercio digital y la tecnología global (El Financiero)

México llamó a reformar la Organización Mundial del Comercio para adaptarla a los nuevos desafíos del comercio digital y la transformación tecnológica global. Así lo planteó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, durante la reunión ministerial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada en Corea del Sur. Ebrard sostuvo que las actuales reglas del comercio internacional "han quedado rezagadas" y que es necesario actualizarlas para garantizar la confianza y la conexión entre las economías.

Economía cae en un bache en el tercer trimestre (El Universal)

La economía mexicana retrocedió 0.3% en el tercer trimestre de 2025 respecto al periodo inmediato anterior, arrastrada por la contracción de la industria la debilidad deservicios, según la Estimación Oportuna del PIB llevada a cabo por el INEGI. Así, el PIB reportó su primera baja trimestral del año, así como una contracción anual de 0.2% con cifras originales, retroceso no visto desde inicios de 2021, cuando se recuperaba del impacto de la pandemia.

- * SHCP. Estima repunte del PIB durante el cuarto trimestre para tener un avance anual positivo (El Financiero)
- * T-MEC prevalecerá (Reporte Índigo)
- * Gobierno federal abrió la cartera durante el tercer trimestre del año (El Economista)
- * Exportación de crudo, en su nivel más bajo de los últimos 25 años (El Economista)
- * Sigue cerrada la llave del gasto en obra (El Sol de México)



Información General

- * Traslado de vuelos de carga al AIFA, una decisión técnica, no política: Sheinbaum (La Jornada)
- * Podrían operar cargueras de nuevo en el AICM (El Financiero)
- * Impulsan empresas incentivos de ahorro a fin de retener a su talento (El Financiero)
- * 859 casos de gusano barrenador activos: Senasica (El Financiero)
- * Bolsas de EU tropiezan ante merma de grandes tecnológicas tras reportes (El Economista)

INTERNACIONAL

Italia aprueba la polémica reforma judicial que trató de impulsar Berlusconi (El País)

El Senado italiano aprobó ayer, con la cuarta votación parlamentaria, necesaria para una modificación constitucional como esta, una controvertida reforma de la justicia propuesta por el Gobierno de derecha de Giorgia Meloni... La reforma separa las carreras de jueces y fiscales (que en Italia investigan y hacen la instrucción de los casos), pues hasta ahora era la misma y podían cambiar de una función a otra a lo largo de su vida, aunque en realidad esta posibilidad ya se había limitado mucho y era marginal. Pero, sobre todo, dependerán de dos consejos superiores de gobierno distintos, y es aquí donde se introduce lo que es, en realidad, el cambio mayor: los miembros de la Judicatura y la Fiscalía en estos organismos -dos tercios del total- se elegirán por sorteo, para acabar así, sostiene el Ejecutivo, con el poder del sistema de corrientes internas de las asociaciones de magistrados.

Alistan en EU una fuerza militar antidisturbios "de respuesta rápida" (El Financiero)

La administración del Presidente Donald Trump alista una "fuerza de reacción rápida" con 23 mil 500 efectivos de la Guardia Nacional que se encuentran en la fase final de entrenamiento especializado en control de multitudes y disturbios civiles, a fin de que puedan estar preparados para ser enviados a varias ciudades de EU... Tanto la Corte Suprema como Tribunales Federales de Apelaciones analizan si es legal la decisión de Trump de desplegar agentes de la Guardia Nacional sin el consentimiento de los gobernadores.

- * <u>Defiende Trump inicio de pruebas nucleares.</u> (El Financiero)
- * Anuncian en EU 120 acciones por los migrantes fallecidos en centros del ICE (La Jornada)
- * Demócratas: asesinatos, la estrategia única de Trump contra el tráfico de drogas (Milenio Diario)
- * Desalojan a príncipe de su megamansión (Excélsior)

Columnas Políticas

PEPE GRILLO

Jalisco azul

La dirigencia nacional del PAN eligió Jalisco como primera escala de su relanzamiento. Tiene lógica. La militancia blanquiazul en las entidades entusiasta. El partido ya tuvo tres gobernadores emanados de sus filas. Jorge Romero, el líder nacional, ha dicho que el nuevo PAN trabajará en el territorio, en las calles, a ras de suelo, aunque hasta el momento los eventos han sido en espacios controlados, rodeado únicamente de los suyos. Le interesa a Romero dejar en claro que serán un partido sin burocracia. Los que quieran ser militantes se pueden inscribir desde su celular y habrá facilidades para anotar a los que aspiren a un cargo de elección popular. La idea es reconectar con la gente. Lo importante ahora es un salto largo, casi olímpico, que el partido deje de hablar de sí mismo y que el tema dominante sean las demandas ciudadanas, como seguridad, educación y salud, además de los temas específicos de cada comunidad.

(La Crónica de Hoy)

RAYUELA

Y como muchos de nuestros acaudalados terribles, también los miles de millones se van a España. (La Jornada)

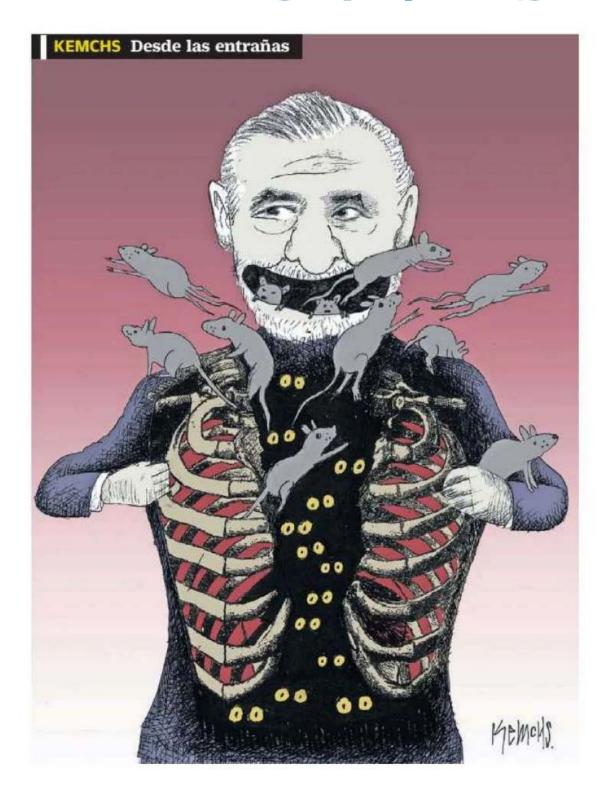
Kl Solde México



EXCELSIOR



EL UNIVERSAL



La Jornada

DÍAS DE CALACAS • MAGÚ

